

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA
MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ**



TESIS

**La Orientación Psicopedagógica del noviazgo entre
Adolescentes**

(Estudio realizado en el INEB de San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez)

Por

Williams Geovanny Quiñonez López

Carné: 201641361

DPI: 3251 50958 1010

CORREO ELECTRÓNICO: brotherwilliams13@gmail.com

Mazatenango, octubre de 2021

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA
MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ**



TESIS

**La Orientación Psicopedagógica del noviazgo entre
Adolescentes**

(Estudio realizado en el INEB de San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez)

Por

Williams Geovanny Quiñonez López

Carné: 201641361

DPI: 3251 50958 1010

CORREO ELECTRÓNICO: brotherwilliams13@gmail.com

**PhD. Nery Edgar Saquimux Canastuj
Doctor en Investigación Social
ASESOR**

*Presentada en Examen Público de Graduación ante las autoridades del Centro
Universitario de Sur Occidente CUNSUROC, de la Universidad de San Carlos de
Guatemala, previo a conferirle el título de:*

Licenciado en Psicopedagogía

Mazatenango, octubre de 2021

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
COORDINACIÓN ACADÉMICA**

**COORDINADOR ACADÉMICO
Dr. Mynor Raul Otzoy Rosales**

**COORDINADOR CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Dr. Edy Rodolfo Maldonado Rivera**

**COORDINADOR CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
Lic. Edin Aníbal Ortiz Lara**

**COORDINADOR CARRERAS DE PEDAGOGÍA
MsC. José Norberto Thomas Villatoro**

**COORDINADOR CARRERA DE INGENIERÍA EN ALIMENTOS
MsC. Víctor Manuel Nájera Toledo**

**COORDINADOR CARRERA DE INGENIERÍA EN AGRONOMÍA TROPICAL
Ing. Luis Alfredo Tobar Piril**

**COORDINADORA CARRERA DE LICENCIATURA EN
CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES, ABOGADO Y NOTARIO
Lic. Sergio Espinoza Antón**

**COORDINADOR CARRERA DE INGENIERÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL
Licda. Karen Rebeca Pérez Cifuentes**

**COORDINADOR AREA SOCIAL HUMANISTA
Lic. José Felipe Martínez**

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA

**COORDINADORA CARRERA PERIODISTA PROFESIONAL Y
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Lic. Henrich Hermán León

**COORDINADORA CARRERA DE PEDAGOGÍA
Licda. Tania Elvira Marroquín Vásquez**

AGRADECIMIENTOS

A Dios.

Por brindarme esa fortaleza e inteligencia necesaria para enfrentar los desafíos y sobreponerme a los altercados de la vida, por ser el proveedor de todos los recursos y por brindarme la oportunidad de superación personal.

A mi madre, tío y hermanos.

Han sido los proveedores de esa energía y ánimos en mi vida para que pudiera venir y alcanzar tan anhelado logro, con su apoyo y comprensión he podido lograr quien soy, han contribuido grandemente a mi formación, me han ayudado a forjar mi carácter y han inculcado en mi persona principios y valores inculcables que estarán permanentemente en mí.

A una persona muy especial.

Por ser ese apoyo incondicional, por ser una persona admirable y un ejemplo para seguir, por enseñarme el valor de la vida y a apreciar las pequeñas cosas, ser quien me brindaba el aliento cuando todo estaba mal y cuando las cosas están bien ser quien hacía que estuvieran mejor.

Al centro Universitario de Sur Occidente CUNSUROC-USAC.

Por contribuir y fomentar en mí una mente abierta dispuesta a adquirir nuevos conocimientos, y al mismo tiempo crear una autonomía de libre pensar, bajo el discernimiento y análisis.

Docentes y formadores.

Por formarme como una persona de criterio, con argumentos y herramientas para defenderme en el campo; agradecido con cada uno de los docentes que de una u otra forma incidieron en mi formación tanto académica como personal.

Compañeros y Amigos.

Por su compañerismo y ánimos, por las vivencias inolvidables y buen corazón.

DEDICATORIA

A Dios.

Por brindarme esa fortaleza y sabiduría para ejecutar cada una de las actividades que se me eran encomendadas, a él le dedico mi triunfo porque sin él nada soy y nada puedo hacer, todo en lo absoluto es por la gracia y misericordia de él.

A mi madre, tío y hermanos.

Les dedico el triunfo por la paciencia y fraternidad que me brindaban en todo momento, ninguna familia es perfecta y la mía no es la excepción, pero el amor nunca ha faltado en ella, también a ellos va dedicado uno de los tantos logros que he obtenido con su ayuda y la confianza que han brindado en mí.

A una persona muy especial.

Le dedico y comparto este logro, porque más que mío también es parte de ella, por ese apoyo que siempre me ha brindado, porque parte de esfuerzos de ella están invertidos no solo en este informe sino en todo el trabajo que conlleva llegar hasta este punto y, en mi persona también, todo el trabajo lleva una etiqueta personal de ella porque sin ella nada hubiese sido igual, por la inteligencia, ternura y nobleza que posee en el alma, la cual es más contagiosa que la risa, cosa que nunca falta.

“Las doctrinas, criterios y opiniones contenidas en el presente trabajo, son responsabilidad exclusiva del autor”¹

¹ Punto quinto del Acta No. 03 / 99 del 04 / 03 / 99 del Comité de Tesis de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario del Sur Occidente.

Contenido

RESUMEN	1
SUMMARY	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPITULO I	5
LA EDUCACIÓN	5
1.1. EDUCACIÓN FORMAL	7
CAPITULO II	11
ORIENTACION.....	11
2.1. ORIENTACIÓN EDUCATIVA	12
2.1.1. ORIENTADOR EDUCATIVO	15
CAPITULO III	19
ORIENTACION SEXUAL DEL ADOLESCENTE.....	19
3.1. LA ORIENTACIÓN DE LA SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA	22
CAPITULO IV	27
EL NOVIAZGO ENTRE ADOLESCENTES	27
4.1. DINÁMICA DE NOVIAZGOS EN ADOLESCENTES	34
4.2. LOS NOVIAZGOS ENTRE ADOLESCENTES, LA ESCUELA Y EL HOGAR	38
4.3. ORIENTACIÓN DE NOVIAZGOS EN LOS INSTITUTOS	40
ANÁLISIS DE LA HIPÓTESIS	47
CONCLUSIÓN	48
RECOMENDACIÓN.....	50
REFERENCIAS.....	51

RESUMEN

Esta investigación estudió a las parejas de estudiantes del ciclo básico del Instituto Nacional de Educación Básica de San Antonio Suchitepéquez, que poseen una relación de noviazgo. Para ello se recopiló información sobre el fenómeno de la adolescencia y sus expresiones biológicas, psíquicas, emocionales y sociales, mediante la consulta de libros y documentos científicos físicos y electrónicos. Los datos y testimonios de los informantes se recabaron mientras se realizó la Práctica II del sistema de Prácticas de la licenciatura en Psicopedagogía. Aprovechando la vinculación docente del investigador con los estudiantes se recopilaron testimonios en torno a la forma en que el instituto orienta sexualmente al estudiantado y como orienta las relaciones de noviazgo entre ellos. Se aplicaron entrevistas semiestructuradas y la entrevista libre con los estudiantes para estudiar sus relaciones de noviazgo. La investigación pone al descubierto los mitos, creencias y suposiciones que maneja el círculo social en torno al noviazgo entre adolescentes, confirma que las relaciones de noviazgo de los estudiantes se dan entre los mismos compañeros de estudio y también con estudiantes de otros centros educativos. Se confirmó que la mayor parte de los noviazgos inician en el segundo año del ciclo básico y que el 70% de los padres de familia están en desacuerdo con estas relaciones sentimentales de sus hijos. Los establecimientos educativos del ciclo básico, tanto públicos como privados no poseen personal técnico que ejerza la orientación educativa que atienda el tema de los noviazgos entre los estudiantes.

SUMMARY

This research studied the couples of students of the basic cycle of the National Institute of Basic Education of San Antonio Suchitepéquez, who have a dating relationship. For this, information was collected on the phenomenon of adolescence and its biological, psychic, emotional and social expressions, by consulting physical and electronic books and scientific documents. The data and testimonies of the informants were collected while the Practice II of the system of Practices of the degree in Psych pedagogy was carried out. Taking advantage of the researcher's teaching relationship with the students, testimonies were compiled about the way in which the institute sexually guides the student body and how it guides the dating relationships between them. Semi-structured interviews and free interviews with the students were applied to study their dating relationships. The research uncovers the myths, beliefs, and assumptions that the social circle handles around dating between adolescents. The study confirms that the dating relationships of students occur between the same study partners and with students from other educational centers. It was confirmed that most of the courtships begin in the second year of the basic cycle and that 70% of the parents disagree with these romantic relationships of their children. The educational establishments of the basic cycle, both public and private, do not have technical personnel who exercise educational guidance that addresses the issue of dating between students.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es producto de la investigación realizada durante el desarrollo de la Práctica II y el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Licenciatura en Psicopedagogía en el Instituto Nacional de Educación Básica de la ciudad de San Antonio Suchitepéquez. Con la inmersión del investigador en el ambiente escolar de dicho centro educativo del nivel medio, llamó la atención la existencia de varias parejas de adolescentes que sostienen relaciones de noviazgo dentro del plantel estudiantil.

Por lo tanto, la investigación planteó el objetivo de caracterizar las relaciones de noviazgo entre los estudiantes, así como también evaluar el nivel de autoconocimiento psicosexual que poseen los estudiantes involucrados y la magnitud del compromiso que representa vivir la experiencia de sostener relaciones sentimentales en esa edad. Por otro lado, se analizó la forma en que las autoridades y profesores del instituto orientan a los estudiantes que sostienen relaciones de noviazgo dentro del plantel.

La investigación se enfocó a despejar la hipótesis que sostenía que en *el Instituto Nacional de Educación Básica de San Antonio Suchitepéquez, el noviazgo entre adolescentes se orienta acorde a la teoría de la orientación educativa propiciando el control de estos con el apoyo de los profesores, director y padres de familia*, la cual fue aceptada parcialmente ya que se rescata el apoyo de los profesores en cuanto a tomar una parte de sus períodos de clase para suministrar conocimientos de sexualidad a los estudiantes, para orientar científicamente a los estudiantes que ya tienen relaciones de noviazgo. El hecho de que en el instituto no se cuenta con un Departamento de Orientación Educativa y que no existe un profesional que realice este trabajo con los estudiantes, demuestra que la educación sexual no se brinda acorde a la teoría de la orientación educativa.

En este informe se expone el fundamento teórico y científico en torno a la adolescencia y el noviazgo entre adolescentes, obtenido en diversas publicaciones electrónicas, libros, revistas y otras fuentes de consulta referentes a la psicología juvenil, la cual fue contrastada con testimonios legítimos de los estudiantes seleccionados como informantes clave los cuales fueron recabados por medio de entrevistas semiestructuradas y libres, observaciones cotejadas en una bitácora de apuntes y, por medio de círculos de conversación con los jóvenes implicados en relaciones de noviazgo.

Después del análisis de los hallazgos encontrados se concluye que en el Instituto de Educación Básica de San Antonio Suchitepéquez, no existe un Departamento de Orientación Educativa y no posee un profesional especializado que realice el trabajo de orientación a los estudiantes. En cuanto a los noviazgos que surgen entre los estudiantes dentro del plantel, dichas relaciones son orientadas mínimamente, el reglamento interno del instituto los prohíbe rotundamente y ofrece sanciones a los estudiantes que protagonicen relaciones de noviazgo. Por ello, las autoridades del centro educativo se han encargado de crear una comisión de vigilancia integrada por algunos docentes, quienes tienen a su cargo el control y seguimiento a este tipo de acciones de los estudiantes, y no precisamente con el fin de orientar sexualmente los jóvenes, sino para erradicar por completo las relaciones de noviazgos dentro del instituto.

Los estudiantes que sustentan una relación de noviazgo dentro del instituto no han fracasado en sus estudios. Por lo que queda demostrado con la investigación que el hecho de tener novio(a) no implica para el estudiante tener malas notas, el estudio no encontró relación de dependencia necesaria entre las relaciones de noviazgo y el rendimiento escolar de los adolescentes que lo experimentan.

Al respecto se recomienda la creación de un departamento de orientación educativa en el instituto, que aborde con los estudiantes durante el ciclo escolar, un programa de educación sexual y de sexualidad, a fin de apoyarlos en su desarrollo psicosocial mientras realicen sus estudios del ciclo básico.

El informe que se presenta se compone de cuatro capítulos. En el primer capítulo se desarrolla el tema de la educación como base donde se sustenta la educación sexual. En el segundo capítulo se analiza la teoría de la orientación educativa, que da base al contenido del capítulo tercero en el que se adentra a analizar la teoría de la orientación de la sexualidad y la educación sexual. En el capítulo cuarto se analizan los diez casos de jóvenes que conforman parejas de noviazgo dentro del establecimiento dando a conocer sus testimonios y elementos observados al respecto durante al investigación. Al final se hace un breve análisis e la hipótesis planteada, se presentan las conclusiones y recomendaciones del estudio.

CAPITULO I

LA EDUCACIÓN

La educación sistemática se concreta a la acción del binomio de la enseñanza y el aprendizaje: Docente y Estudiante; en el cual una persona llamada “profesor” planifica y ejecuta estrategias de enseñanza tendientes a hacer realidad un proceso de formación en y para la vida de otra persona que juega el rol de “Estudiante” quien como producto de su inmersión activa a dichas estrategias logra generar sus aprendizajes.

Es necesario dejar afirmada la idea de que el hecho educativo no es influencia de una sola vía entre ambos sujetos del hecho educativo, donde el docente impone su autoridad como dueño del conocimiento científico y se dedica a trasladarlo al estudiante en forma magistral, de tal manera que éste último se concreta a memorizar y demostrar su aprendizaje mediante la acción de responderle al docente con lo que quiere oír, para comprobar que la traslación del conocimiento tuvo efecto en el saber del estudiante.

Por el contrario, la educación es un proceso altamente interactivo, donde el estudiante utiliza y socializa sus propias experiencias de vida, sus conocimientos previos y su incipiente concepción del mundo, para conectar sobre esa base de cognición el cumulo de experiencias escolares planificadas y dirigidas por su profesor, con lo cual construye nuevos conocimientos, capacidades, destrezas y habilidades que lo prepararse eficientemente tanto personal y como profesionalmente.

También se debe de tomar en cuenta la complejidad como opción metodológica como un conjunto de saberes integrados de tal manera que sea fructífera cada actividad de aprendizaje que se realice. Se entiende como complejidad al conjunto de elementos interdependientes, que a su vez interactivos e inter - retroactivos generan el hecho educativo. En función de dicha integración de elementos la educación se debe de entender como una unidad compleja, que se evidencia en el hecho educativo cuyo modelo pedagógico demuestra evolución en el ser humano que se educa.

Ahora bien, existe una controversia que marca una pauta sumamente significativa para la educación. Durante las relaciones de poder asimétricos dentro del hecho pedagógico, se han manejado en el campo educativo tendencias pedagógicas y didácticas que se han prestado para eliminar las diversidades y formar un sujeto homogéneo, fruto de los sistemas utilizados por el profesor en turno, así también los procesos y elementos del CNB como los horarios y jornadas establecidos de forma inexcusable, uniformes obligatorios, libros específicos, exámenes teóricos, y sobre todo saberes homogéneos.

Todo ellos han venido a eliminar poco a poco de la realidad educativa, el atributo natural de la diversidad y espontaneidad del educando dentro del círculo educativo.

Ahora bien, si nos limitamos a defender la diversidad, el proceso educativo se vuelve caótico puesto que cada profesor manejará una concepción distinta de lo que es educar y de a quién educa produciéndose de esta forma un caos en la educación, por eso es una necesidad urgente el poder construir horizontes comunes de interpretación o de entendimiento para no perder la unidad que caracteriza a la educación y al sujeto(s). (Bravo, 2015, pág. 17)

Si bien es cierto, la diversidad pueda ocasionar un desenlace caótico dentro de los procesos educativos, no se debe crear un régimen que limiten la didáctica y la intelectualidad de un docente al momento de enseñar, esto solamente vendría a estandarizar y volver autoritaria la enseñanza.

Si se piensa aplicar un Currículo Nacional Base, o, cualquier tipo de compendio temático, se debe de tomar en cuenta que una adaptación no siempre será la mejor elección, y menos si lo realizan personas que solamente desarrollan un mínimo trabajo de docencia tradicional sin inmiscuirse en la vida y el contexto sociocultural de los estudiantes.

El profesor que educa e interactuar con jóvenes adolescentes del nivel medio desarrolla la función de orientador educativo, lo cual lo lleva a conocer los problemas psicosociales del joven cuando comienza a internarse en la vida adulta. En esta edad llamada adolescencia los jóvenes presenta obstáculos de identidad personal ante la sociedad, los dilemas que se le presentan debe contar con el apoyo y la acción orientadora de sus padres en el hogar y de los profesores en la escuela.

Se dice que “la escuela y la familia parecen ser las dos instituciones más afectadas por las transformaciones habidas en los modos de circular el saber” (Barbero, 2003, pág. 22) puesto que la juventud de hoy presentan problemas más complejos de orientación educativa que los que presentaban los jóvenes de otras épocas.

Por esa razón los cambios que se han venido dando en la sociedad, han demandado de las instituciones educativas mayor empeño en su función de institución orientadora. La primera escuela es el hogar, de allí emanan los principios y valores morales, que el sujeto manejará en su vida adulta. De la escuela el conocimiento científico que lo preparará para desempeñar una profesión y asumir sus responsabilidades sociales como una persona adulta.

A nivel del ambiente escolar, todos los profesores son un modelo ejemplar para los estudiantes, en algunos casos el profesor siempre quiere hacer su voluntad y no permite que el estudiante opine o aportar algo distinto a lo que piensa el profesor, lo cual en el ámbito de la orientación educativa atenta contra el esfuerzo de brindar educación integral al joven, en donde el docente debe asumir una función de orientador que implica saber escuchar, comprender el sentir y pensar del estudiante y en función de sus inquietudes asumir el reto de orientarlo técnica y profesionalmente.

Entre los principales tipos de educación están la educación formal o sistemática y la educación informal.

1.1. EDUCACIÓN FORMAL

Es la acción educadora que se desarrolla por medio de un sistema educativo organizado por el estado. En Guatemala se desarrolla por medio del Sistema Educativo Nacional el cual sistematiza la acción educadora del Estado para toda la población.

Dicho sistema cumple y aplica la legislación educativa, organiza el proceso formativo por niveles, ejerce la actividad administrativa que rige el funcionamiento de las

instituciones formativas para ejecutar el currículo nacional base que determina el perfil de ciudadano guatemalteco a formar.

Muchos piensan que en la sociedad hay educación porque hay escuela; cuando en realidad es al revés: hay escuela porque hay educación. La educación es anterior a la escuela y mucho más amplia que el sistema escolar; éste se limita a canalizar y realizar algunos aspectos de la educación, a saber, estos dos; la enseñanza y la formación profesional. (Hoz, 1991, pág. 44)

La educación formal desarrolla el hecho pedagógico. Es imprescindible tener inmersos dentro del proceso formativo un conjunto de elementos fundamentales para la ejecución correcta de este proceso, tanto como la calidad en los recursos materiales tales como la infraestructura, materiales didácticos, herramientas de enseñanza, textos, así como calidad de recurso humano que realice su trabajo de docencia y de orientación educativa de forma correcta y profesional.

Al Hablar del talento humano se abarca a todo un engranaje de personas profesionales entregadas a lo que hacen, no solo en su rol puramente docente sino también de orientador educativo, atender a un estudiante del nivel medio es enfrentarse a una persona en crisis de desarrollo y que por lo consiguiente lo, “encontramos como un sujeto mucho más frágil, más quebradizo, pero paradójicamente mucho más obligado a asumirse, a hacerse responsable de sí mismo.” (Barbero, 2003, pág. 22). Es esta la tarea del docente del nivel medio convertir a los niños en personas adultas con identidad y personalidad propias.

Reforzando lo anterior, muchos adolescentes padecen de una sensibilidad más pronunciada ante la responsabilidad de asumir su propio proyecto de vida, esto debido a la carencia de una orientación educativa recibida durante su proceso formativo. Esta situación los hace vulnerables a los errores de la juventud que atentan con su felicidad personal, futura.

Los adolescentes por naturaleza necesitan comunicarse e interrelacionarse con otros jóvenes y personas adultas, con el fin de compartir sus expectativas, sueños, metas,

inconformidades, sugerencias, aportes, problemáticas, controversias o simple y sencillamente sus dudas; por tal razón la orientación educativa en las escuelas del nivel medio se torna algo imprescindible, puesto que al limitar o no brindar el apoyo al estudiante en este aspecto, el proceso formativo que en él se lleva a cabo quedará incompleto.

El proceso formativo en la educación formal utiliza una serie de elementos físicos y abstractos que coadyuvan a elevar los conocimientos de los estudiantes porque están implicados en el hecho pedagógico, lo cual se complementa con los conocimientos de la orientación educativa y vocacional que reciban de parte de sus profesores.

La educación formal pretende la formación integral del estudiante en diversas áreas de su desempeño dentro del hecho pedagógico, en ese sentido contempla su orientación educativa, vocacional y social. La vida del adolescente en el nivel medio del sistema educativo requiere del apoyo de los adultos que le rodean para orientar su identidad general, que involucra identidades específicas tales como la de género, vocacional, laboral y social.

El hecho de que en la adolescencia se inicia la inserción social del individuo, es vital su orientación oportuna en cuanto sus relaciones heterosexuales que comienzan a aflorar entre jovencitas y jovencitos, sobre la base de la atracción sexual y sentimental.

Es común que en las escuelas del nivel medio de educación los jóvenes comienzan a tener sus primeras experiencias en el plano sentimental dando lugar a sus primeras relaciones de noviazgo, las cuales deben ser monitoreadas y orientadas por los padres, familiares adultos, profesores y principalmente por los orientadores educativos.

La función esencial del departamento de orientación dentro de los centros educativos es precisamente desplegar una serie de esfuerzos técnicos y profesionales tendientes a suministrar la orientación integral del estudiante, que le permita desenvolverse óptimamente en su proceso formativo.

En el siguiente capítulo se centrará el análisis del presente informe en el aspecto de la orientación educativa enfocada en las relaciones de noviazgos entre adolescentes que cursan el ciclo de educación básica del nivel medio.

CAPITULO II

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La actividad de orientación es el proceso de distinguir el punto de ubicación actual y el punto de dirección próximo, en función de identificar y tomar el control sobre lo que se hace y se quiere hacer con los estudiantes, en cuanto al destino final de un esfuerzo por formarlos para la vida, requiere de los profesores el despliegue de energía formadora enfocados hacia objetivos empresariales, de vida, académicos, familiares, sociales, religiosos, geográficos, políticos, o bien puramente educativos.

El surgimiento del concepto de orientación se remonta a la actividad deportiva proveniente de Suecia y los países nórdicos, del siglo XIX; este deporte consistía en utilizar una gran porción territorial geográfica desconocida para los participantes, en el cuál tenían que identificar su ubicación exacta y salir de ese lugar dirigiéndose hacia otro predeterminado con unas pocas herramientas tales como, mapa convencional, brújula y pocos suministros básicos, en el entendido de que quien llegara primero, ganaba la competencia.

Este deporte se aplicaba haciendo énfasis en la orientación como estrategia para lograr el triunfo. Del buen sentido de orientación de los participantes para salir del embrollo, dependía salir con éxito del problema. Es precisamente de este deporte, donde surgió el concepto de orientación y que con el pasar del tiempo se adoptó al campo de la educación, entendida como un proceso de formación ética y moral del estudiante para su desenvolvimiento espontaneo e inteligente en la vida real.

En Guatemala son pocos las instituciones educativas que cuentan con un orientador educativo. En la mayoría de las escuelas e institutos no existe un puesto de trabajo para un profesional que desarrolle específicamente estas funciones. Por esa razón se considera que en el sistema educativo nacional no se le presta atención necesaria al aspecto de la formación psíquico emocional del estudiante, el cual están desprotegidos y vulnerables. Es necesario rescatar que, en algunos establecimientos educativos del nivel medio, algún

“profesor en cuanto educador ha realizado labores de orientación y tutoría con sus alumnos.” (Peña, 1998, pág. 8)

Conforme fueron surgiendo distintos autores que abordaron el tema de la orientación educativa, el concepto fue implementándose en diversos sectores productivos de la sociedad como lo es el sector laboral, comercial, religioso y educativo.

Así pues, la orientación es un elemento integrado en la propia práctica curricular a través del cual se va a intervenir en 4 áreas: orientación profesional, orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje, orientación para la prevención y desarrollo, así como en la atención a la diversidad. (Verreti, 2005, pág. 1)

Dentro de la escuela se puede catalogar a la orientación como aquel proceso que ofrece ayuda al individuo a lo largo de su vida. Desde el punto de vista educativo orientar a un estudiante es una actividad técnica y profesional dirigida a coadyuvar a su proceso de maduración emocional, psíquica y de personalidad en función de ayudarlo a concretar su camino hacia su proyecto de vida según las condiciones de su contexto vivencial.

2.1. ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La orientación educativa resulta necesaria, especialmente en la adolescencia cuando el joven necesita ubicarse emocionalmente, puesto que es en el transcurso de la adolescencia cuando el individuo empieza a sufrir la mayor parte de cambios físicos, biológicos y psicológicos que determinarán su comportamiento y estabilidad emocional en su futura vida como persona adulta.

Debido a esta crisis de transformación del ser humano la orientación educativa es vital, puesto que el joven en plena incorporación a la vida social y a la edad adulta requiere de asesoramiento sistemático, técnico y profesional para tomar decisiones trascendentales que favorezcan un futuro exitoso anclado en la idea de cumplir un proyecto de vida.

Cabe resaltar que la orientación educativa tiene como objeto buscar el bienestar presente y futuro del individuo “sin olvidar el enfoque de que la toma de decisiones son determinantes para lograr su bienestar satisfactorio con principios ético y morales” (Berretti, 2012, pág. 8) que le eviten asumir acciones o participar en actividades que riñan con la ley y la ética socialmente aceptada en el contexto.

La orientación educativa va dirigida a todos los sujetos curriculares, muchas veces se piensa que solamente atiende al estudiante en sus complejos de crecimiento ético, moral, social y personal; esta refiere también a la acción escolar de atender a las necesidades del docente y todo aquel individuo que este inmiscuido en el área de la educación y que demande intervención profesional y técnica de un orientador educativo.

Esto último es importante recalcarlo, el apoyo de la orientación educativa aparte de dirigirse a la formación integral del estudiante también monitorea y vigila la dinámica del círculo social-educativo que rodea el desenvolvimiento del alumno. De esa cuenta, el orientador educativo tiene la responsabilidad técnica y profesional de resolver conflictos inter e intrapersonales de los sujetos curriculares, puesto que el manejo de las relaciones interpersonales del talento humano que hace posible el hecho educativo es fuente de orientación vocacional, educacional y personal de los estudiantes a su cargo.

De esta manera se valora y se dimensiona el amplio campo de trabajo que tiene la orientación educativa del cual depende la calidad del servicio que prestan las escuelas, monitoreando y motivando a los sujetos que intervienen en el proceso de aprendizaje del educando.

El proceso de orientación educativa incide en la interacción de dos o más individuos dentro del desarrollo del hecho pedagógico y educativo. Dependiendo de la modalidad que se utilice y la necesidad que tenga el estudiante, el orientador es el asesor directo que debe estar con él y servirle de guía en su proceso de toma de decisiones, incluso, en los procesos de los cuales depende su estabilidad emocional y personal.

La función de los profesionales de la orientación ha de focalizarse en acompañar a las personas durante ese viaje único a través de sus vidas, liberando su motivación, proporcionando información pertinente y facilitando la toma de decisiones. Este objetivo exige un enfoque de orientación más activo. Entre otras cosas supone acudir a los ciudadanos, en lugar de esperar a que éstos soliciten ayuda y realizar un seguimiento pormenorizado de los progresos logrados. También implica que se actúe tanto de forma proactiva para prevenir acontecimientos, como de forma reactiva para compensar fracasos en el aprendizaje y/o abandonos durante los periodos de escolarización. (Echeverría, Isus, Martínez, & Sarasola, 2010, pág. 193)

La función del orientador es sumamente importante e indispensable dentro del establecimiento educativo, la cual debe ser reforzada y fortalecida con el papel protagónico y transcendental del padre de familia, cuya labor de guía es natural por el rol que juega en la vida de sus hijos.

Cabe señalar que el orientador educativo también puede incidir en la capacitación de los padres de familia en su rol como orientadores de sus hijo, mediante la ejecución de programas de formación permanente de padres de familia como auxiliares de apoyo a la educación de los jóvenes, siendo este un mediador entre la escuela y el hogar,

Los padres son los primeros orientadores profesionales. En numerosas investigaciones se observa como la familia sigue siendo el que proporciona más información profesional y tiene mayor influencia en la toma de decisiones. Y el orientador debe potenciar esta situación, ejerciendo el rol de consultor con los padres, proporcionándoles información y formación para que lleguen de modo indirecto a los estudiantes. (Echeverría, Isus, Martínez, & Sarasola, 2010, pág. 193)

La orientación debe reconocerse en un contexto amplio de la educación, dado que los procesos de orientación están inmersos en el orden social, cultural y económico del país; la orientación es una estrategia en el nivel formal de la educación, donde los estuantes toman las decisiones profesionales y laborales de acuerdo con un sinnúmero de variables y factores inmersos en el mundo actual y la perspectiva desarrollo mundial. (Castañeda & Niño, 2005, pág. 20)

Es importante resaltar que la orientación va mucho más allá de poder guiar todo el proceso formativo del joven dentro del ámbito escolar, puesto que de la calidad de su trabajo depende el futuro estable de la persona orientada. Los procesos de orientación educativa se vienen dando desde hace muchos años a nivel escolar, para lo cual este campo profesional ha venido creando y aplicando técnicas y estrategias. A ese respecto cabe indicar que,

... la orientación tiene aproximadamente 100 años de historia en el mundo; si evaluamos sus avances y cambios en las prácticas de orientación es asombroso encontrar que las innovaciones y procedimientos siguen siendo los mismos a través de estos años. (Castañeda & Niño, 2005, págs. 19 - 20)

Conforme va transcurriendo el tiempo, el proceso de orientación se vuelve más importante y no solamente en el área educativa, sino en todas las áreas, un claro ejemplo es la forma que la globalización económica ha hecho que el proceso de orientación se incorpore en todas las empresas, para el manejo técnico de sus recursos humanos, al grado de que sea una parte fundamental para la formación en servicio de los empleados para hacerlos más eficientes y competitivos en sus puestos de trabajo.

Realmente fue en el campo laboral empresarial donde se implementó la orientación, posteriormente a ello se fue incorporando a otros sectores como en la medicina clínica y en la educación, así como hoy en día se le conoce.

2.1.1. ORIENTADOR EDUCATIVO

Dentro del área psicológica se maneja el término orientación en referencia al proceso de guiar o conducir al estudiante para propiciar su buen rendimiento académico y desarrollo psicosocial en general, brindándole la ayuda técnica y oportuna cuando los estudiantes lo requieran.

El orientador como encargado de este proceso debe de ser una persona con personalidad y sobre todo seriedad en el manejo de la vida de los educandos que se le encomienden. Es erróneo pensar que la persona que está encargada de este proceso solamente debe de interactuar con los estudiantes, puesto que por lo general también se le encarga la tarea de propiciar un ambiente agradable entre estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia. En el contexto organizacional de los centros educativos el departamento de orientación tiene relación directa con todas las áreas que compone la estructura de la institución.

Un buen indicador del interés pedagógico de un centro educativo es el grado de desarrollo y consideración que en él se da respecto del departamento de orientación. De acuerdo con Ruiz, Jm. (2005: 2013 y ss), el departamento de Orientación, como estructura organizativa, armoniza y coordina todos los esfuerzos, ideas, programas y actuaciones de los preceptos profesores encargados del grupo y equipo psicopedagógico que lo integran, ofreciendo coherencia y posibilitando a la educación integral como proceso globalizado y continuo. (Carrasco, Javaloyes, Calderero, & Pérez, 2007, pág. 202)

Según los autores consultados en un centro educativo se debe personalizar el proceso de orientación educativa, puesto que cada estudiante es una vida que requiere orientación propia.

En un centro de educativo que imparte una educación personalizada deberían darse los siguientes tipos de orientación:

- Orientación Técnica, realizada por titulados especialistas en el seno del Departamento de Orientación.
- Orientación Personal, Desempeñada por el tutor, en entrevistas personales; es el asesoramiento por excelencia.
- Orientación Grupal, a cargo del Profesor Encargado de grupo quien, además de los encuentros personales que sean necesarios, tiene igualmente esta responsabilidad.
- Orientación Profesional, objeto de la atención de los técnicos, asesores y tutores, especialmente en momentos tales como cambio o finalización de estudios.
- Orientación o Asesoramiento Educativo Familiar, que hoy es considerado absolutamente necesario, pero que en la práctica de muchos centros está lejos de ser tenido en cuenta de modo adecuado. Por su relevancia la desarrollaremos de forma independiente. (Carrasco, Javaloyes, Calderero, & Pérez, 2007, pág. 202)

Las categorías que intervienen de forma directa dentro del listado anterior siguen quedando a deber, aunque quizá se podrían decir que dentro de la orientación personal se ubican la orientación sexual y vocacional del individuo, porque enfocan aspectos muy personales del individuo que lo solicita y por lo mismo no pueden ser generalizados.

Se puede considerar que la función de orientación educativa es integral y puede abarcar la orientación vocacional, la sexual y la personal. Existen modelos de la orientación educativa los cuales indican los lineamientos por los cuales el orientador educativo debe encaminar su trabajo de consejero.

... un modelo científico es una representación simbólica y simplificada de un fenómeno real, favoreciendo la comprensión del suceso y el análisis de este. La construcción de un modelo se realiza a partir de los elementos de la realidad que interesan al investigador, omitiendo aquellos que carecen de relevancia para el estudio en cuestión. Estos elementos se representan a través de un medio simbólico que sea coherente con el nivel de abstracción necesario para la investigación (dibujos, gráficos, números, fórmulas, etc.). En definitiva, modelar la realidad es crear un sustituto simbólico que simplifique la complejidad de dicha realidad y que facilite su estudio, análisis, comprensión, reflexión, explicación, descripción, etc. (Terrón, 2007, pág. 5)

Dentro de los modelos de orientación psicopedagógicos se encuentra cuatro, los cuales son funcionales e ideales para poder desarrollar el proceso de orientación dentro de

los establecimientos educativos, con el objeto de fortalecer la formación y proveer al estudiante la certeza en la toma de sus decisiones.

El modelo de consulta trata de capacitar a las personas que demandan este servicio (normalmente maestros y tutores) para que sean ellos/as quienes realicen las intervenciones de orientación. Este modelo surge vinculado al ámbito de la salud, si bien su desarrollo se produce en tres campos:

- Salud mental: Este campo fue impulsado por Caplan (1970), entendiendo la consulta como un proceso de interacción entre dos profesionales con la intención de resolver un problema. Aunque la consulta se realiza entre iguales, la acción está dirigida a solucionar el problema, no a intervenir sobre la persona que presenta el problema, sino sobre este directamente. La intervención es por tanto proactiva como preventiva. Esta forma de entender la consulta derivó en dos submodelos, el clínico y el conductual.
- Desde las organizaciones: Desarrollado por Lippit en la década de los cincuenta del siglo pasado, concibe al consultor como un agente externo a la acción, que se centra en el desarrollo de la persona en el mundo escolar así como en la transmisión de valores. Su actividad no es por tanto aconsejar sino desarrollar, con la intención de prevenir, y a través de la mejora del clima.
- Ámbito educativo: En este ámbito cabe señalar la figura de Patonillet (1975) para quien el consultor es un profesional que promueve el trabajo colaborativo entre todos los agentes implicados en el desarrollo del alumno/a. Este submodelo tiene un carácter preventivo, remedial y dirigido al desarrollo. Además es un submodelo que contextualiza la intervención en lo educativo, se preocupa por los elementos afectivos, y utiliza procedimientos de modificación de conducta y desarrollo de las organizaciones. (Terrón, 2007, pág. 5)

Se constata, que la orientación educativa se ubica dentro del modelo del ámbito educativo, ahora de lo que se sabe es que un modelo psicopedagógico sistemático y es aplicable a niños, jóvenes y adultos. Realmente es uno de los modelos de orientación más factibles y accesibles por su fácil aplicación.

Existen diferentes criterios a partir de los cuales se han realizado distintas clasificaciones de los modelos de orientación educativa. Se han realizado clasificaciones en función del período histórico donde se desarrollaron cada modelo, en función de la teoría o escuela psicológica que sustenta el modelo, en función de la relación que mantienen entre sí los agentes de la orientación (orientador, demandante de la orientación, contexto social), en función del tipo de intervención, etc. Ciertos autores han recurrido a más de un criterio para ofrecer una clasificación de los modelos. (Terrón, 2007, pág. 14)

Siguiendo con la discusión con este autor, es muy importante recalcar los señalamientos que hace con referencia a la existencia de una variedad de criterios sobre modelos educativos puesto que se trata solo de querer implantar un programa de orientación o la apertura de un departamento de orientación educativa dentro del

establecimiento, para ello es vital tomar en cuenta la variedad de criterios que puedan existir; con el objetivo final de beneficiar al estudiante en cuanto a garantizar su estabilidad emocional que determina a su vez, su rendimiento académico.

CAPITULO III

ORIENTACION SEXUAL DEL ADOLESCENTE

Generalmente la pubertad comienza en algún punto de la vida. En los jóvenes se ubica entre los 7 y 13 años en las niñas y entre los 9 y 15 años en los varones. Sin embargo en algunas personas se les presenta antes o un poco más tarde. Como se sabe todas las personas son diferentes de modo que cada individuo inicia este proceso a su propio ritmo. Ésta es una de las razones de que algunos de jóvenes todavía tengan aspecto de niños, mientras que otros se parecen más a los adultos.

Cuando tu cuerpo alcanza una edad determinada, tu cerebro libera una hormona especial que inicia los cambios de la pubertad. Se denomina hormona liberadora de gonadotropina o GnRH (por sus siglas inglesas). Cuando la GnRH llega a la hipófisis (una glándula del tamaño y la forma de un guisante que se encuentra justo debajo del cerebro), ésta libera dos hormonas más en el torrente sanguíneo: la luteinizante (LH, por sus siglas inglesas) y la foliculoestimulante (FSH, por sus siglas inglesas). Tanto los hombres como las mujeres tienen estas dos hormonas en el cuerpo, pero, dependiendo de si eres chico o chica, estas hormonas actuarán en distintas partes de tu cuerpo.

En el caso de los chicos, las hormonas viajan por el torrente sanguíneo y envían a los testículos la señal de que deben empezar a producir testosterona y esperma. La testosterona es la hormona que provoca la mayoría de los cambios en el cuerpo de los chicos durante la pubertad. Para que un hombre se pueda reproducir, es necesario que produzca espermatozoides. En el caso de las chicas, la FSH y la LH se dirigen a los ovarios, que contienen óvulos que han estado allí desde el nacimiento. Estas hormonas estimulan a los ovarios para que empiecen a producir otra hormona llamada estrógeno. El estrógeno, junto con la FSH y la LH, hacen que madure el cuerpo de una chica, preparándolo para el embarazo. (Dowshen, 2015, pág. 1)

La edad de la pubertad tiende a darse entre los 11 y 13 años, cuando biológicamente ocurren procesos de cambios físicos en el cuerpo del niño o niña, que los prepara para la reproducción sexual al llegar a la edad de la adolescencia. Cabe señalar que el género femenino empieza su desarrollo mucho antes que el masculino. Esta situación de desarrollo prematuro de las niñas no tiene causa definida, puesto que la menstruación de las niñas suele aparecer a partir de los 10 u 11 años, así también la aparición del vello púbico, el crecimiento de los pechos y la aparición de los primeros granitos de acné que pueden darse antes de tiempo en las niñas, en tanto que en los niños los cambios corporales suelen presentarse a partir de los 12 años.

En la pubertad despierta el desarrollo general del individuo entrando así irremediablemente a la adolescencia y todas sus contradicciones. Una de ellas es descubrir que el ser humano es producto de la unión de un hombre y una mujer y que de dicho enlace sexual nacen los niños. Ese descubrimiento exabrupto, genera en el adolescente ansiedad por conocer la verdad de los hechos y lo lleva a poner atención de su propia sexualidad y la de la otra persona del género opuesto. El terreno de la sexualidad abarca el interés en la cosmovisión del joven adolescente.

Gracias al inicio del funcionamiento de las glándulas sexuales del sistema endocrino, el púber comienza un acelerado crecimiento corporal y el apareamiento de las características secundarias ligadas al sexo, por lo que las diferencias corporales entre niñas y niños se concentran a nivel de sus órganos genitales y exclusivos al género al que pertenecen, comenzándose a diferenciar ampliamente.

Por esa razón el término pubertad se refiere a los cambios corporales que sufre el individuo como producto de su natural proceso de maduración sexual que implican a su vez, cambios psicosociales y culturales que lo van a definir como miembro del género masculino o femenino.

Al pasar la fase de transición de la pubertad, el individuo alcanza la adolescencia, que es el período de transición psicológica y social que lo prepara para la vida adulta. Es en la adolescencia cuando se fijan las características psicosociales y culturales mencionadas anteriormente generando en el pensamiento del joven mayor conciencia de su realidad circundante y de sí mismo.

Todo este proceso de revolución bioquímica que ocurre en el cuerpo del niño o niña conlleva distintos cambios corporales y psicoemocionales que los transforma en una persona joven que busca la edad adulta. Los cambios más prominentes en la adolescencia los constituyen los cambios a nivel de su estatus sexual. La vida sexual del individuo comienza a emerger de la nada, y en pocos días, el niño deja de jugar como tal, las muñecas

son olvidadas por las niñas, y en ellos surgen nuevos pensamientos, sentimientos, sensaciones y emociones que hasta hace unos meses no los sentían.

La adolescencia es una realidad construida con diferentes materiales históricos, geográficos, culturales, económicos, de género. Por ello es una etapa en la que intervienen demasiados cambios, tanto físicos, biológicos, como también psicológicos; siendo esta etapa crucial para el desarrollo futuro de la personal.

La adolescencia se caracteriza por ser un momento vital en el que se suceden gran número de cambios que afectan a todos los aspectos fundamentales de una persona. Las transformaciones tienen tanta importancia que algunos autores hablan de este período como de segundo nacimiento. De hecho, a lo largo de estos años, se modifica nuestra estructura corporal, nuestros pensamientos, nuestra sociedad. El término latín *adolescere*, del que se deriva el de <<adolescencia>>, señala este carácter de cambio: *adolescere* significa crecer, madurar. La adolescencia constituye así una etapa de cambios que, como nota diferencial respecto de otros estadios, presenta el hecho de conducirnos a la madurez. (Moreno, 2015, pág. 8)

Muchos discuten el comportamiento “incomprensible” del adolescente, pero no se dan cuenta que incluso en su etimología se hace referencia a los cambios que se dan en él por ímpetu natural por lo que los mismos no deben ser juzgados, criticados, golpeados y humillados por los adultos, sino por el contrario deberían ser motivo de orientación profesional.

Los cambios más notorios de la adolescencia son los cambios físicos porque son visuales y no generan mayor complicación para el joven. Los cambios más problemáticos son los del desarrollo psicológico, los cuales pueden generar ciertas dudas o incertidumbres en el joven; los cuales afectan directamente la personalidad del adolescente y su forma de comprender la vida.

La adolescencia se define como la etapa del desarrollo humano, que tiene un comienzo y una duración variable, la cual marca el final de la niñez y crea los cimientos para la edad adulta. Está marcada por cambios interdependientes en las dimensiones biológicas, psicológicas y sociales del ser humano. (Monroy, 2002, pág. 11)

Los cambios del mundo actual, con alto grado de tecnología en la vida de la sociedad, provoca una inmensurable necesidad de orientación en los adolescentes, debido a

que muchas instancias de la vida moderna los jóvenes suelen plantear más dudas en torno al mundo en general y por consiguiente sobre su futuro personal.

Por ello en los adolescentes actuales, la orientación educativa resulta ser más imprescindible. Es preciso que este proceso de orientación se dé desde los inicios de la adolescencia, es acá donde el joven adolescente requiere mayor atención en cuanto a los temas de sexualidad, sexo y género. Debido a que la adolescencia es considerada como la etapa o periodo en el que la persona sufre una transición psicobiosocial, la misma marca el fin de la infancia y el principio de la juventud. Esta transformación general se evidencian sus cambios fisiológicos, anatómicos, psicológicos y sociales que sufren a lo largo de unos 4 o 5 años consecutivos.

Orientar es una palabra tan pequeña con un gran significado con un impacto mucho más grande en la vida del adolescente, dicha instancia depende la posibilidad de asegurar su futuro prometedor y próspero.

La adolescencia se inicia con los cambios puberales tanto en el hombre como en la mujer. El proceso de cambios físicos que experimentan durante su pubertad se caracteriza por sino aspectos íntimamente relacionados, a saber:

- Rápido aumento en talla
- Maduración de los caracteres sexuales primarios
- Aparición de los caracteres sexuales secundarios
- Desequilibrio endocrino transitorio
- Repercusión de todos estos cambios en el área emocional. (Monroy, 2002, pág. 6)

A diferencia del niño, cuyo crecimiento es gradual y progresivo, el desarrollo físico del adolescente es abrupto y disarmónico ya que crece por segmentos; al aumentar de tamaño manos, brazos pies y piernas le proporciona una apariencia grotesca que lo hacen sentirse extraño con su propio cuerpo. La cara crece también a expensas de la mandíbula, los labios se tornan gruesos y carnosos, la nariz se ensancha y alarga. Después crecerán el tórax y la pelvis. Estas características de crecimiento son más acentuadas en los varones que en las niñas. (Monroy, 2002, pág. 6)

3.1. LA ORIENTACIÓN DE LA SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA

La sexualidad es el conjunto de características físicas y psicológicas propias de cada persona, las cuales determinan las actividades y comportamientos relacionados con la

orientación y preferencia sexual del individuo que lo ubica en la realidad social como miembro de un determinado género.

El proceso de sexualidad inicia desde el nacimiento, se define en la niñez; cuando el niño empieza a interactuar consigo mismo y con sus padres, y es precisamente en la relación fraterna donde adquirirá influencias de género que coadyuvarán a consolidar su preferencia y ubicación sexual ante la sociedad. Según, la teoría psicosexual de Freud, existen etapas en las cuales el niño se identifica con el padre del mismo género y luego crea conclusiones al interactuar con la madre. Lo mismo ocurre con la niña, que se identificará con el modelo de la madre para luego interactuar con el padre.

Así, si la sexualidad a nivel familiar es reducida a la genitalidad, el adolescente la considera una función exclusiva del adulto y no siempre la valorará en forma positiva. Esto ocasiona un desarrollo inhibido y desequilibrado, en lugar de uno armónico, integral y natural. Además no hay que olvidar que es en el seno familiar donde el niño aprenda su papel femenino o masculino, descubre su cuerpo, los nombres de las partes funciones sexuales del mismo, la valoración subjetiva de ellas y de su sexo de asignación lo que es o no aceptado por su grupo social, las relaciones interpersonales con el mismo y el otro sexo, el valor igual o desigual de los sexos, y muchos otros conceptos que se reflejarán en sus sentimientos, actitudes, pensamientos y conductas en su vida futura. (Monroy, 2002, pág. 35)

En materia de orientación sexual el compendio de temas que informan y orientan a los jóvenes en el ámbito sexual y las relaciones que se dan entre las personas al respecto, se conoce como la teoría de la sexualidad. Pero la sexualidad no son solamente los temas como tales, sino todo lo que estos hacen en función de fijar un comportamiento sexual del individuo respecto a las personas de género opuesto.

El descubrimiento de la diferenciación social del sexo de las personas suele acontecer alrededor del tercer año de vida del niño. No se trata de un conocimiento propiamente sexual, sino más bien de un conocimiento de tipo social por el que se da cuenta de que hay niños y niñas, hombre y mujeres y de que el ser niño o niña implica un modo diferente de estar y vivir. Pero el niño no relaciona este conocimiento con la función generativa, que, por supuesto, normalmente queda fuera de las preocupaciones infantiles. (Gracia, 2002, pág. 8)

Es aquí en donde se puede decir que el adolescente durante su niñez ya se identificó con su género y se dio cuenta que el estilo y tipo de vida que tiene un hombre y una mujer es diferente y que, de eso, él o ellas no puede hacer algo para que sea lo contrario.

Otro factor en el desarrollo de la sexualidad es el que podríamos llamar tipificación de la atracción. La tipificación es el comienzo de un proceso selectivo y significa que la atracción que se siente hacia el otro sexo va empezando a tomar forma definida, no para concretarse en una persona, sino más bien

en una especie de representación física en virtud del actual un joven se siente atraído por las mujeres que tienen tales o cuales características (modernas o rubias, altas o bajas) y un jovencita se siente atraída por los muchos que tienen tales o cuales rasgos. El donjuanismo y la ninfomanía son los riesgos que acechan tras este factor. (García, Educación de la sexualidad, 2002, pág. 12)

La educación sexual vino a contribuir a la prevención de muchos problemas sociales como una herramienta para reducir los índices que mujeres embarazadas, por ejemplo, los índices de casos de VIH SIDA y otras enfermedades más.

Comparando las estadísticas de aquí a los años setenta, cuando no había más información sobre sexualidad; el número de problemas por desconocimiento de la sexualidad era alto, ya que en ese entonces el tema era tabú en las escuelas. Ahora que existen programas de orientación sexual realizados por entidades estatales y no gubernamentales en las escuelas los problemas de desconocimiento sexual en los adolescentes se han reducido.

La educación sexual comenzó siendo una forma de responder a los problemas sociales planteados por las madres solteras, los embarazos no deseados y la extensión de las enfermedades venéreas. Estas preocupaciones, a la vez finalidades, siguen teniendo vigencia pero se han ampliado en un sentido más positivo como respuesta a la necesidad de que la educación incluya la atención a la sexualidad como un elemento en la formación de la persona. Justamente la complejidad de tal formación y de sus relaciones con la sexualidad, han hecho aflorar el concepto de <<salud sexual>>. (García, 2002, pág. 17)

En principio de la orientación sexual, es dejar en claro a los adolescentes que la sexualidad no es algo malo, por lo tanto, el adolescente, joven o señorita, se le debe de explicar, orientar a través de técnica y profesionalismo para que entienda que la actividad sexual es algo natural, pero debe ejercitarse en la edad adecuada.

A los jóvenes en proceso de orientación sexual, es necesario ser contundente en cuanto a indicarles que no es lo mismo que una joven de 25 años se embarace y afronte un proceso de parto, a que una niña de 14 años asuma esa condición biológica. Aunque es normal que ambas puedan sentir deseo sexual el producto de esta satisfacción implica estado de embarazo que no pueden ser sobrellevados por una adolescente.

Si no existiese orientación sexual, lo más problemático es que existan embarazos a temprana edad, contagio de enfermedades venéreas, frustración y angustia permanente, sentimientos de culpa e inestabilidad emocional. Hablar puntualmente sobre estos riesgos en un proceso de orientación sexual implica ubicar al adolescente en la realidad de su propio desarrollo psico biológico y tomar en cuenta estos peligros que pueden atentar con la frustración de sus planes de desarrollo académico.

La orientación educativa como una labor técnica y profesional es un proceso que requiere de la participación del joven abriendo su interioridad personal a la acción técnica del orientador. Por ello es importante el funcionamiento de los departamentos de orientación en las instituciones educativas cuya labor es coadyuvar al desarrollo integral del joven en proceso de formación como persona adulta.

Es importante recordar que a mucha gente le cuesta trabajo hablar si no se les echa un cable por medio de preguntas. Esto en parte tiene algo que ver con las experiencias escolares, cuando se espera que los alumnos hablen sólo si el profesor se lo pide o exige. La intervención del niño venía directamente impuesta por el profesor, y este modelo infantil de respuesta se traslada a la vida adulta. Otra razón que explicaría la pasividad inicial de los clientes en una sesión de orientación, en particular aquellos que no han tenido una experiencia anterior de este tipo, es que esperan que la orientación adopte la forma de una entrevista. En consecuencia, reaccionan ante ella como si así fuera, hasta que caen en cuenta de que el orientador está ahí para escucharlos a ellos y para ayudarlos a explorar sus problemas. (Hough, 1999, pág. 84)

Como lo explica el texto anterior, muchos de estos problemas de timidez o resguardo son por el tipo de docente o profesor que los estudiantes hayan tenido anteriormente, ya que les limitaban a hablar de sexualidad y pensaban que no era correcto. Ahora se entiende que la labor de un orientador es escuchar al estudiante y resolver sus dudas en cuanto a la sexualidad y sus consecuencias cuando no se canaliza correctamente durante la adolescencia.

Por otro lado, para mejorar el proceso de orientación dentro de los estudiantes, es importante recalcar el papel protagónico que tiene el padre de familia como principal consejero de sus hijos, ya que el tipo o clase de relación que se tenga entre padre e hijo también incidirá positiva o negativamente dentro del proceso que se genere en el estudiante.

Los padres son los primeros orientadores profesionales. En numerosas investigaciones se observa como la familia sigue siendo el que proporciona más información profesional y tiene mayor influencia en la toma de decisiones. Y el orientador debe potenciar esta situación, ejerciendo el rol de consultor con los padres, proporcionándoles información y formación para que lleguen de modo indirecto a los estudiantes. (Echeverría, Isus, Martínez, & Sarasola, 2010, pág. 193)

CAPITULO IV

EL NOVIAZGO ENTRE ADOLESCENTES

El ser humano por naturaleza no puede estar solo y a lo largo de su juventud buscará la oportunidad de poder tener la relación amorosa que lo catapultará a una relación estable con la persona idónea que le garantice consolidar su proyecto de matrimonio. De forma simple se entiende que el noviazgo es una transición de la vida, muchos la identifican como una etapa más en la vida que se puede repetir de forma consecutiva y en más de una ocasión.

La misma falta de orientación sexual o desconocimiento de los fenómenos sexuales o desinformación al respecto, puede llevar a un adolescente a cometer actos que en su momento puedan responder únicamente a satisfacer sus necesidades fisiológicas que como seres humanos se tiene a esa edad.

Pero idealmente el noviazgo es una relación entre dos personas, cuyo objetivo es convivir y compartir la vida. Convivir en actividades diversas de índole recreativa o en momentos de alegría, armonía y felicidad a nivel social; pero también de tristeza, dolor y angustia. Estos aspectos van implícitos en las relaciones de noviazgo y de lo cual no se puede hacer caso omiso de ninguna forma posible. En cuanto a compartir, en el noviazgo se comparte gustos por la música, las artes como el teatro, el cine, la pintura o el baile, compartir aficiones a deportes o a entretenimientos, sus sueños de futuro y metas deseadas.

Cuando se toca el tema de “compartir”, no necesariamente se habla de que ambos tengan los mismos gustos, deseos, sueños o metas, sino de transmitirle uno al otro lo que desea de la vida, lo que hace que cada día pueda levantarse y continuar, lo que hace al otro moverse y pensar en luchar porque las cosas puedan estar mejores; y compartiendo ideas y acciones el noviazgo adquiere matices de dinamismo y de algo entretenido que no aburre.

El noviazgo es la antesala del matrimonio y hay muchas cosas que se deben de pulir antes de dar el siguiente paso.

El noviazgo es una etapa compleja, divertida, emocionante y peligrosa a la vez. Se supone que sea la sala de espera al matrimonio, tiempo para conocer, abrir bien los ojos y darte cuenta con quién estás tratando. Y mientras caminan en esa ruta, para algunos su historia de noviazgo en realidad parece una historia de terror. Esta historia no tiene que vivirla, ni aceptarla, tampoco promoverla. En el noviazgo muchas cosas pueden pasar, y no quiero que menosprecies ninguna de esas cosas, porque lo que está en juego es tu vida y solo tienes una sobre esta tierra, ni por un minuto pienses que el asunto del noviazgo es un juego de telenovela, es algo muy serio, debería de ser divertido y emocionante pero no por eso nos menos importante, allí tomarás decisiones que pueden afectar el resto de tu vida y la de alguien más, piénsalo bien. (Navas, 2016, pág. 4)

Como se dijo en la cita anterior, el noviazgo no es un juego, ni tampoco es una relación entre dos jóvenes que ven las cosas de la vida real como sueños sublimados; se sabe que al entablar una relación de noviazgo, hay que tener los pies sobre la tierra en todo momento, porque también es una etapa para disfrutarla sexualmente mediante caricias y muestras de cariño correspondido entre los dos seres que se aman.

Esto exige que ambos estén conscientes de lo que podría pasar si esta relación llegara a sobrepasar del disfrute de una compañía y muestras de cariño con acercamientos moderados que no impliquen situaciones inadecuadas, que puedan terminar en el acto sexual y en consecuencia en un embarazo no planificado.

Los embarazos no planificados entre adolescentes en definitiva implican el compromiso de asumir un estado de matrimonio obligado para los jóvenes, por lo que es necesario, orientar a los jóvenes en el sentido de aperebirlos que,

...el noviazgo tiene riesgos y por eso se necesita madurez. Si lo piensas bien es una relación de poco compromiso, si no funciona se acaba sin mayor justificación, no así el matrimonio. Pero la inversión emocional en el noviazgo es muy grande, cuando no funciona produce dolor y frustración, así que si vas a tener novio(a) que sea con una persona responsable. (Navas, 2016, pág. 4)

El gran propósito del noviazgo es que puedas conocer lo suficientemente bien a tu pareja y estar en condiciones de decir “la conozco también que estoy dispuesto a pasar el resto de mi vida con ella, porque en verdad la amo” o “llegué a conocerla en profundidad, hay varias cosas de él que no me gustan, pero a pesar de eso lo amo”. (Armendáriz, 2013, pág. 53)

El disfrutar de la etapa del noviazgo requiere que los jóvenes sean comprometidos en la relación, obtengan responsabilidad y seguridad en sí mismo, Por lo tanto, el noviazgo

es el espacio de tiempo en que la relación de enamoramiento entre dos personas permite comprenderse, conocerse, en cuanto a sus ideales, modos de ser, costumbres, hábitos de vida, gustos, diversiones favoritas, susceptibilidades, aficiones, temores, principios morales y sobre todo sentimientos.

Conocer los sentimientos del otro, sirve para analizar un futuro unidos de por vida por medio del matrimonio, es decir, el noviazgo al ser la antesala del vínculo matrimonial debe llevarse comedidamente a fin de que termine felizmente en una relación legal de dos personas que comienzan a vivir juntos una etapa de la vida que requiere de ambos, seriedad y madurez para afrontar el compromiso de procrear y fundar una familia.

Es importante conocer cuál es el propósito u objetivo de tener una relación de noviazgo, en la actualidad, algunas parejas establecen bien las bases sobre las que se regirá su relación, pero otras tantas lo dejan al vacío, creyendo, a veces, erróneamente, que se han entendido y/o establecido implícitamente en la relación, y es aquí donde empiezan los problemas, dada la falta de comunicación y establecimientos previos de lo que se espera, necesita y se está dispuesto a aportar para el mejor funcionamiento de la relación y, entonces, evaluar si a la otra persona le parece bien o mal. (Armendáriz, 2013, pág. 53)

Es comprensible que con la segregación de las hormonas se produzca la atracción sexual mutua entre ambos géneros, esta atracción expresa el deseo y el despertar del interés entre hombres y mujeres. En ese sentido el atractivo sexual es la capacidad de un individuo para atraer el interés sexual o erótico de otra persona de género opuesto y es el factor que desencadena el proceso de selección sexual o la elección de pareja, esto en el marco del contexto cultural y social donde se desarrollen los adolescentes.

Ahora bien, la actividad sexual a nivel de la adolescencia tiende a surgir a partir de la atracción, como una de las primeras expresiones de la preferencia y definición sexual del individuo. Este primer acercamiento intersexual lleva al surgimiento de las primeras relaciones de noviazgo entre los adolescentes.

Para realizar esta investigación se tomaron a diez parejas de adolescentes que sostienen relación de noviazgo y asisten al Instituto Nacional de Educación Básica de San Antonio Suchitepéquez. Durante las entrevistas y conversatorios planificados por la

investigación, las diez parejas de adolescentes aportaron sus puntos de vistas, comentarios y testimonios atendiendo a los reactivos formulados por el entrevistador.

En los diez casos de noviazgo estudiados, se detectó que la mayoría de estos ocurrió cuando los jóvenes cursaban el segundo grado de educación básica, y cuando los adolescentes oscilaban entre las edades de 13 y 15 años. Se deduce que fue en la pubertad y a inicios de la adolescencia cuando estos jóvenes tuvieron sus primeras experiencias de noviazgo.

Esto es peligroso para la vida de los adolescentes porque aún están empezando a conocer las sensaciones de su cuerpo en desarrollo y si no son orientados por su padres, maestros u orientadores educativos, pueden terminar en relaciones sexogenitales prematuras y embarazos no deseados.

En la adolescencia el individuo no posee pleno autocontrol ni autoconocimiento en cuanto a su fisiología corporal y el funcionamiento de sus órganos sexuales, por lo que las mismas circunstancias que se van generando al sostener relaciones de noviazgo los ubica en el riesgo de asumir responsabilidades sociales para las que aún no tienen la madurez necesaria para afrontarlas.

Un joven explicó en el conversatorio:

No me recuerdo cuando empecé a desarrollar, pero si me acuerdo de que mi hermana estaba hablando con mi mamá que desde los 11 años empezó ella y sí, hasta en los pechos se le ve, pero yo no sé por qué yo voy lento” (Medina, 27.06.2020 13:30 Hrs)

Una manera de vivir ese proceso de toma de conciencia de la realidad y de maduración psicobiológica, es experimentar la primera relación de noviazgo, en la cual los jóvenes protagonistas viven distintas emociones y sensaciones dentro de su cuerpo y su estructura psicológica que los lleva a sumergirse en una situación de embelesamiento que les aleja de la realidad.

Es aquí donde la intervención de los maestros y orientadores educativos toma relevancia puesto que los jóvenes requieren de ellos para ser orientados técnica y profesionalmente para concebir los nuevos aprendizajes que su misma naturaleza les suministra y que les causa intriga, desacuerdo, incertidumbre, ansiedad y sorpresa.

El autoconocimiento de su cuerpo resulta ser foco de interés del mismo adolescente ahora que ya tiene 13 años, lo cual le causa sorpresa porque su crecimiento y cambios corporales hasta hace unos dos años para él pasaban desapercibidos.

El adolescente no puede tener conciencia y conocimiento acerca del desarrollo de su cuerpo y por lo consiguiente el autocontrol de las emociones y ansiedades que esto representa, debido a que dicho autocontrol se va dando conforme va madurando psicológicamente lo cual es un proceso que conlleva tiempo por la simple y sencilla razón que su crecimiento físico, psíquico y social siendo este un proceso de desarrollo paulatino y continuo.

Añadido a lo anterior, el ser humano comienza a segregar hormonas en la adolescencia las cuales activan otros fenómenos puramente biológicos, que transforman su fisonomía, incidiendo en la conformación del perfil de su personalidad; por lo que el control y autoconocimiento de su desarrollo como persona, lleva al adolescente a tomar conciencia de su propia identidad, la cual se irá desarrollando de forma ascendente pero no instantánea.

La toma de conciencia de su propio desarrollo suele ser motivo de plática entre los jóvenes porque es determinante para la configuración de su personalidad conforme vaya madurando física y mentalmente. Un joven indicó a la entrevista lo siguiente: *“Conozco a varios de mis compañeros que se ponen a hablar de que tanto han desarrollado y que hasta barba les ha crecido, y me pongo a pensar que mi cuerpo también tiene que seguir desarrollando”* (Ordoñez, 07.05.2019 13 Hrs.) con la anterior expresión se deja claro lo importante que es para el joven su apariencia personal y su constante comparación con sus compañeros de edad, lo cual indica que ante este tipo de emociones y presiones sociales, el

debe asumir autocontrol o la capacidad de controlar sus preocupaciones a fin de no averiar el normal desarrollo de su personalidad.

Muchos complejos y mecanismos de defensa se impregnan en la personalidad de los individuos debido a la falta de control de este tipo de ansiedades que son normales durante la adolescencia.

El noviazgo en la adolescencia es una relación transitoria entre un hombre y una mujer, que en cierta medida se puede tolerar como una oportunidad para conocerse a sí mismo y conocer la psicología y el sentimiento del género opuesto.

En el noviazgo se pasa de la mera simpatía o del simple “gustarse” a una relación de mayor conocimiento y que a su vez debe estar inspirada por el espíritu de entrega, de comprensión, de respeto, de delicadeza. Existe muchos tipos de noviazgo, algunos se viven como un juego, otros son más cercanos y profundos. (Telles, 2017, Parr. 2)

Los expertos en orientación sexual aconsejan que la experiencia de un noviazgo en la adolescencia es mejor que sea breve, entre un año a dos años y medio máximo; porque después la relación se vuelve costumbre y puede rebasar los límites del noviazgo como tal transformándose en algo molesto y no tan satisfactorio, debido a que la conducta del adolescente por naturaleza suele ser cambiante y emocionalmente imprevista.

En la adolescencia suele ser problemática la ruptura de un romance, la cual puede ser dolorosa debido a que los adolescentes no tienen la madurez suficiente y su tolerancia a la frustración es aún frágil. Debido a esto, los Jóvenes que sufren un desengaño amoroso suelen caer en un sentimiento de vacío y un estado de depresión severa que puede alterar su desempeño escolar y familiar.

Los adolescentes aún no han aprendido cuán resistente es el corazón. La primera vez que experimentan un rechazo romántico, la tristeza puede parecer no tener fondo. Los padres necesitan tratar de manera seria los sentimientos de un joven con el corazón roto (Academia de pediatría americana , 2016, Parr. 15)

Por esta razón la mayoría de los padres de familia entran en desacuerdo con las relaciones de noviazgo de sus hijos e hijas adolescentes, lo más recomendable a esa edad es que le den prioridad a sus estudios y su formación académica para asegurarse un buen futuro y en la edad adulta cuenten estabilidad económica y una mejor calidad de vida. Los progenitores refieren que sus hijos inviertan su tiempo en la realización de sus tareas escolares en vez de asistir a citas con su novia o novio.

Le dije claro a Griselda que si tenía novio no había fiesta de 15 años y como ya los cumplió ahora le digo que si llega a tener novio no habrá fiesta de graduación; es que la verdad no me agrada que tenga novio cuando hay cosas más importantes a esa edad, y tampoco es que la ande controlando todo el tiempo, pero si no me gusta la idea de que se haga de relaciones sentimentales que la sacan de honda y la hacen perder su tiempo e interés en sus estudios (Gutiérrez, 03.10.2020 16:25 Hrs)

Los adolescentes en una relación de noviazgo confunden los sentimientos de amistad y amor debido a que la inmadurez emocional que caracteriza a un adolescente lo hace buscar relaciones sociales con personas de ambos géneros.

Si la intención inicial es entablar relaciones de amistad auténtica de amigos entre un adolescente y una persona mayor de edad, éstos se convierten en sus confidentes con quienes podrán conversar sobre temas relacionados a su proceso de desarrollo y transformación de su personalidad. Ahora bien, cabe destacar que cuando estas relaciones de auténtica amistad se dan entre dos personas de diferente género de la misma edad, por lo general se cae inesperadamente en una relación de noviazgo, en el sentido de que al sentir que se entienden bien como amigos, muchas veces los lleva irremediablemente a convertirse en novios, siempre y cuando exista atracción mutua previa.

Lo anterior deja entrever que los adolescentes no poseen un concepto claro de lo que es noviazgo, esto a su inmadurez emocional y psíquica. Ellos asumen que las emociones y aventuras que se presentan en su vida cotidiana las deben de vivir en su momento como algo placentero y divertido, es aquí donde se visualiza la necesidad de brindar a los estudiantes de educación media, una sistemática y formal orientación al respecto, lo cual implica abordar con ellos temas relacionados a la sexualidad.

Es imprescindible que padres e hijos establezcan vínculos de confianza y comunicación, esto con el fin de intercambiar conocimientos y emociones propias de la adolescencia y de esa forma propiciar una relación saludable.

Una madre de familia informó en torno a la relación que tiene con su hijo adolescente lo siguiente:

La comunicación que tengo con él es muy buena, por eso le permito que tenga novia, aunque no estoy convencida, además sé que es hombre y por eso también se consigue alguna novia por allí y me da pena que cometa algún error inesperado (Quiroa, 02.10.2020 18:45 Hrs)

4.1. DINÁMICA DE NOVIAZGOS EN ADOLESCENTES

El ser humano por naturaleza es altamente sociable y se caracteriza por esta habilidad, poseen relaciones interpersonales e interactúan de forma inevitable con otras personas a lo largo de su vida.

Estas relaciones pueden ser de tipo amistosas, otras de carácter laboral, académico, algunas sociales y otras más sentimentales como familiares o de relación de pareja. Las relaciones de pareja comienzan con la atracción mutua. El encanto y simpatía de los jóvenes se manifiesta dando paso al enamoramiento y se siente atraídos por el del físico por la galantería, apariencia física o modo de ser.

La relación de atracción (que debe existir en todo noviazgo) provoca la liberación de emociones que exigen ser respondidas mutuamente, en esta fase ambos protagonistas argumentan elementos de juicio que justifican su atracción. Lo anterior obliga al joven a asumir cuidados personales para estimular el encanto de su enamorada o enamorado. Es en este momento en que comienzan a fijarse en la personalidad, ciertas costumbres, rituales y conductas tendientes a proyectarse ante la sociedad, y especialmente ante los miembros del género opuesto.

Cabe resaltar que las relaciones de atracción entre los adolescentes es más una ilusión, y un experimentar las primicias de sentimientos de amor de una forma diferente, que un verdadero amor o lo que realmente significaría tener un noviazgo, debido a que para decir que se ama es cuando realmente se tiene una definición clara de lo que significa amar. (Telles, 2017, pág. 7)

De la simple atracción sexual de los jóvenes adolescentes, suelen surgir las relaciones de noviazgo las cuales les dan la oportunidad de conocerse como personas y poder identificar entre sí en cuanto a sus valores cualitativos y significativos que les permita tomar la formal decisión de buscar una pareja para formalizar la vida.

No existe un manual donde se describa que estas relaciones de noviazgo deben de iniciar a una edad predeterminada, sin embargo varios profesionales de la psicopedagogía y orientadores consideran prudente no iniciar un noviazgo a temprana edad sin haber alcanzado un punto de madurez mental aceptable, esto debido a que el noviazgo a una temprana edad genera alto riesgo de que los adolescentes inicien prematuramente su vida sexual activa, sin tener la capacidad de afrontar las implicaciones que tiene esta actividad para su vida de adulto.

Durante las relaciones de noviazgo las circunstancias pueden ser cambiantes y generar altercados o situaciones en donde se deben de tomar decisiones, en la edad en la que se encuentra un joven adolescente, no posee aún madurez ni criterio para poder elegir la mejor decisión en cuanto a la diversidad de contextos que el noviazgo lo pueda llevar.

El estudio de los casos de noviazgo en adolescentes del INEB de San Antonio Suchitepéquez y algunos de otros establecimientos públicos de esta ciudad, encontró que la mayoría de las parejas de novios están integradas por jóvenes de edades entre 15 y 17 años. Después de la pubertad, los jóvenes al vivir la etapa de adolescencia suelen asumir con mayor conciencia sus relaciones de noviazgo, cuando se ubican en el tercer grado del educación básica o cuarto grado del ciclo diversificado del nivel medio.

El estudio comprobó que los noviazgos surgieron por iniciativa de los varones, de acuerdo con el paradigma social de que el hombre es el que debe conquistar a la mujer y no al revés. En efecto, en los casos analizados, los jóvenes fueron quienes se embarcaron en la misión de conquistar a las señoritas, ellos dieron el primer paso para que se produjera la relación.

También se pudo constatar que la conquista hacia las señoritas no fue satisfactoria en el primer intento, lo cual es un indicador que las jóvenes entre edades comprendidas de 13 y 14 años, se mostraban inseguras y con algún miedo para empezar su primer noviazgo.

A pesar de que esta situación se dio no se desanimaron puesto que durante el transcurso del tiempo fueron insistiendo y tomando nuevas estrategias de acercamiento para llevar a cabo la conquista amorosa. Al final cuando por fin se logró el objetivo, los jóvenes informaron al estudio que sintieron una alegría innata de plena satisfacción que los llevó a formalizar su conducta y comportamiento como novios de las señoritas, formalizando su relación ante los padres de ellas y de ellos.

Un joven entrevistado hablando en torno a su primera experiencia de relación de noviazgo, expresó al respecto *“La primera novia me batió, pero terminé por enseñarme que hay cosas que se deben de pensar varias veces antes de hacerlas, porque intenté tocarle la pierna y fue suficiente para que todo acabara y mandara a la porra...”* (Mendez, 24.01.2020 15:00 Hrs.)

Las relaciones de noviazgo se dan por la simple coincidencias de los jóvenes al asistir al mismo grado o centro educativo del ciclo básico o diversificado de su educación media.

La mayoría de los casos estudiados en esta investigación, coinciden en que los jóvenes se conocieron dentro del centro educativo, al ser compañeros del mismo grado o bien del mismo instituto; afirmaron que luego al compartir amistades comunes durante algunos meses los jóvenes se fueron relacionando por insistencia de sus amigos. En otros casos investigados, el hecho de expandir su círculo social llevó a los jóvenes a tener amigos de otros establecimientos educativos y fue así como llegaron a conocerse y al final entablaron una relación sentimental con jóvenes de otros institutos.

Otro hallazgo de la investigación fue el testimonio de los jóvenes que reveló que con el deseo de compartir momentos a solas y mostrar su afecto a su pareja sentimental, los llevó a vivir experiencias de escaparse de los períodos de clases para verse, desafiando la autoridad de sus padres, maestros, orientadores y director de su establecimiento educativo, ello los hizo sentir la adrenalina de realizar actos sancionables por la institución educativa, arriesgándose por la necesidad de demostrar sus sentimientos mutuamente.

Los novios escapados, vivieron la emoción que les provoca escuchar la voz del docente pidiendo tareas y pensar que no las realizaron por invertir su tiempo en una cita clandestina con el novio o novia. Esas vivencias brindan experiencias inolvidables en la vida de los dos jóvenes. Al respecto, una estudiante indicó lo siguiente:

Sinceramente no pude evitar escaparme del instituto, en lo personal me gusta mucho bailar y yo era la que convencía a Daniel para que no entráramos a estudiar cuando había discotecas en otros colegios, cuando había fiestas de aniversario en los colegios e institutos era seguro que no entrábamos a estudiar, incluso una vez nos perdimos un examen por andar metidos bailando, pero la verdad, la verdad son cosas que uno de joven no puede evitar .. y olvidar. (Aguilar, 19.04.2020 15:00 Hrs.)

De esta forma se ve claramente cómo van sucediendo las experiencias de evasión de clases por parte de los adolescentes ennoviados; En este punto se deja en claro la importancia de la orientación educativa para los adolescentes envueltos en una relación de pareja de novios, a fin de que dicha situación no se convierta en motivo de bajo rendimiento académico y deserción escolar.

En cuanto a las muestras de afecto de los novios adolescentes cuando están a solas, cabe resaltar la preocupación de los jóvenes al respecto, puesto que, en esos momentos románticos, las emociones están a flor de piel y en algunos casos suele suceder que ambos no tengan autocontrol de sus caricias lo cual puede concluir en relaciones sexogenitales que hacen trascender la relación a otro nivel, poniendo en riesgo el futuro de la vida de los adolescentes.

El testimonio de una joven que participó en el estudio lo dice todo cuando indicó que *“La última vez que quiso tocarme fue cuando estábamos en mi propia casa y ahí le metí su empujón y le dejé muy claro algunas cosas.”* (Nuñez, 27.02.2020 12:00 Hrs)

El testimonio anterior indica que iniciar una relación de noviazgo en la adolescencia cuando no se cuenta con la madurez psicológica adecuada, puede provocar problemas para los miembros de la pareja y de su entorno familiar, entran en juego en estos momentos álgidos, los valores morales con los que han sido criados los jóvenes pues serán las únicas reglas de conducta y de conciencia que dispondrá para evitar situaciones de abuso de confianza entre ambos.

Sobre la base de lo hasta aquí se discutido, deduce que en la adolescencia es común que ocurra el primer noviazgo, el cual debe ser tutorado y orientado tanto por los padres de familia como por los orientadores educativos. El primer noviazgo en muy escasas ocasiones llega a progresar y llevar a los jóvenes al matrimonio.

4.2. LOS NOVIAZGOS ENTRE ADOLESCENTES, LA ESCUELA Y EL HOGAR

No se debe de perder de vista que el hogar funge el rol de la primera escuela y es dentro del sistema educativo donde se establece la formación del estudiante de manera integral, fomentando los valores morales inculcados en casa y sobre de ellos, los valores cívicos, de cortesía y buena conducta social que le servirán para insertarse en la vida productiva y social, esto último se enseña y aprende en la escuela pero se ilustran en la casa con el ejemplo de los padres y demás adultos que rodean a los adolescentes.

Añadido a lo anterior es imprescindible hacer mención que mucho de esto se cumple dependiendo del tipo de ambiente familiar en el que el joven haya crecido, por lo que los vínculos de confianza y armonía entre los padres e hijos y luego entre maestros y estudiantes es vital para generar procesos de orientación educativa, que permitan el correcto comportamiento del joven en la vida social.

De esa forma los jóvenes y adolescentes van generando vínculos de socialización a lo largo de su vida, empiezan a enfrentarse al mundo exterior donde encuentra nuevas amistades y otros tipos de relaciones interpersonales, entre las que destacan las relaciones de noviazgo.

En el contexto educativo se producen vínculos entre el docente y el estudiante, este laso no se considera amistoso del todo, se da por afinidad debido a que es una relación muy apática en la que nadie elige a nadie.

Sin embargo, en la escuela secundaria se tiene la responsabilidad de formar al adolescente, en una etapa crítica de la vida por naturaleza y, esa situación exige del docente ampliar sus funciones de impartir sus enseñanzas y desarrollar el contenido curricular y asumir la responsabilidad de orientar al estudiante en cuanto a su desarrollo psicobiológico de la etapa de la pubertad y luego de la adolescencia, incluyendo sus primeras aventuras de romance.

En el INEB de San Antonio, existen algunos profesores que han asumido con mucha entrega su función de orientadores de los jóvenes. El siguiente testimonio de una joven, lo dice todo: *“El profe es bien cool, la vez pasada me sentí en confianza y le terminé contando de mi relación con mi novio.... Tan chulo... en lugar de regañarme se puso a darme consejos, parecía mi mamá”* (Meretz, 29.01.2019 15:45 Hrs.)

Este testimonio indica que la relación de docente – estudiante no es la más amistosa pero sí de la más importante para ella, debido a que según sea el tipo de relación que se tenga con el profesor, se puede llegar a generar la confianza y comunicación para lograr conseguir que el estudiante puede acercarse sin mayores complejos al docente para exteriorizar lo que siente, lo que duda, lo que comienza a vivir socialmente, entre lo cual destaca el impulso natural de buscar novia o novio.

De todo es sabido que el docente muchas veces aparte del rol de profesor también llega al extremo de jugar un rol similar al del padre o de orientador de la vida del estudiante. En el contexto de Guatemala, donde la mayor parte de los establecimientos

educativos no cuentan con un orientador educativo y menos con un departamento de orientación, los profesores deben asumir la responsabilidad de orientar al estudiante durante su crisis de adolescencia.

En este sentido, resulta impostergable y necesaria la creación de los vínculos de amistad y de confianza entre el docente y el estudiante a fin de que en los institutos del nivel medio se les pueda apoyar con la orientación sexual a los jóvenes, máxime a los que sostienen relaciones de noviazgo.

Nunca nadie había generado tanta confianza en mí, la verdad que ese profe si es distinto, tiene el don de enseñar, aparte de eso cuando mi papá nos abandonó no quería saber nada de nadie y él si me estuvo apoyando, vino a suplir con sus consejos que mi papá no me dio... es un buen profe...ese sí... lo escucha y lo aconseja bien a uno ... (Meretz, 29.01.2019 15:45 Hrs.)

En muy frecuente que la comunicación del joven en el hogar y en la escuela no sea plena, abierta y de amistad para con sus mayores, por lo que cuando emprende relaciones de noviazgo, estas no son tutoradas y orientadas técnicamente, por lo que terminan en problemas de embarazos no deseados, vida sexual activa prematuramente, abortos y una serie de consecuencias que afectan el futuro de la vida de la señorita y del joven.

4.3. ORIENTACIÓN DE NOVIAZGOS EN LOS INSTITUTOS

La orientación del noviazgo entre adolescentes debe ser abordado en las aulas y ello siempre ha sido un requerimiento para los profesores, orientadores y autoridades de institutos del nivel medio. Esto debido a que es en la adolescencia cuando se generan los primeros noviazgos y si estos acontecimientos no son debidamente orientados en la vida de ellos, pueden generar severos impactos negativos en la vida de los jóvenes.

La orientación en calidad de educación sexual para los adolescentes es vital en la escuela del nivel medio, por lo que debe proporcionarse a los estudiantes de manera sistemática, profesional y formal.

Durante la vida del estudiante surgen situaciones muy complicadas en cuestión de toma de decisiones o simplemente la necesidad de tener una estabilidad emocional, desde problemas de autoestima, orientación sexual, vocacional, emocional, o de carácter familiar; es allí donde el orientador educativo empieza a tomar el rol que le corresponde, constituyéndose en ese apoyo que el alumno requiere oportunamente para resolver sus problemas de personalidad, familiares, de interacción social, de rendimiento académico y de noviazgo.

Aunque en la mayor parte de establecimientos educativos del nivel medio del sector público de Guatemala, no se cuenta con un departamento de orientación y tampoco con los servicios de un orientador educativo, el rol de los profesores como orientadores debe implementarse a partir de su vínculo con los jóvenes en una relación de confianza y de amistad, que les permita apoyarlos en la solución a sus problemas personales.

Dentro de los temas más importantes a orientar en el estudiante está el desarrollo de su sexualidad, sobre todo cuando aún son adolescentes. Tocar estos temas a tiempo puede ayudarlos a su autoconocimiento como seres humanos y a manejar una cultura de prevención, en el sentido de hacerles ver que las relaciones sentimentales y de noviazgo no son malas y que son parte del mismo desarrollo psicosocial del ser humano, pero deben ser regidas con limitaciones de comportamiento que eviten llevarlas hacia otros niveles que puedan afectar la vida de los involucrados.

La necesidad de impartir educación sexual en los institutos del nivel medio se torna imperiosa, debido a que el adolescente está descubriendo su sexualidad y biológicamente las hormonas lo instan a comprender los cambios de su cuerpo y de sus aficiones psicológicas. Esto lo corrobora un estudiante entrevistado cuando indicó: *“Siempre es importante poder saber de esos temas, incluso el saber cómo funciona el sexo opuesto, para tener una pauta más amplia de como puede tratarnos como pareja”* (Godoy, 04.03.2020 17:00 Hrs)

El anterior testimonio indica que los jóvenes al embarcarse en una relación de pareja de novios se dan cuenta que desconoce muchas cosas relacionadas a la sexualidad humana y que al momento de vivir experiencias románticas necesita conocer las consecuencias de sus actos y acciones que puedan tomar en pareja con su novia o novio.

Precisamente los programas de orientación educativa en los institutos del nivel medio tienen contenidos relacionados al tema de la adolescencia y todas las vicisitudes de esa etapa de la vida que deben ser enfocadas en el proceso de orientación educativa, trasladando a los jóvenes la información científica al respecto.

Los temas de sexualidad son algo que en pleno siglo XXI se vuelve imprescindible, los niños del nivel primario y los jóvenes púberes entran a la adolescencia con mucha información que han recibido a través de las redes sociales, debido a que el acceso a la información de la internet está al alcance de ellos.

En algunos casos dicha información es inapropiada para los adolescentes, pero lo cierto es que los jóvenes de hoy a temprana edad ya tienen información sobre la sexualidad y el sexo no como la dispusieron las generaciones del siglo pasado.

En tal virtud, si en la escuela no se tocan estos temas referentes a la sexualidad, la información que poseen se puede tergiversar por lo que mediante procesos técnicos de orientación educativa se puede brindar de manera técnica, prudente y profesional, de tal manera tengan respuestas apropiadas a las dudas que puedan tener al respecto.

Es muy probable que la curiosidad de saber más sobre el desarrollo sexual los lleve a tratar de indagar y resolver sus dudas utilizando otras fuentes o a través de la experimentación en carne propia, cometiendo errores que puedan dejar marcas en la vida; tales como un embarazo no planificado o embarazo a temprana edad o violación sexual, que se convierten en experiencias traumáticas que les provoquen aversión al sexo para toda su vida o bien miedo al noviazgo.

El chino me estaba contando que el hermano dejó embarazada a la novia, y que se les armó un gran lío, llegó el papá de la novia a su casa a gritarle y le dijo que porque había sido tan estúpido al embarazar a su hija. Ahora pues de plano se tuvieron que ir a vivir juntos, están en un cuartito que la mamá del chino antes daba en alquiler y ahora ahí viven juntos, solo que creo que no se han casado, o se sé bien como está la cosa, pero la idea es que metieron las patas, imagínese profe yo eso no quiero que me llegue a pasar, después ha de ser una paridera con el güiro y la mujer. (Aguilar, 19.04.2020 15:00 Hrs.)

El tener conocimientos científicos sobre la sexualidad, permite que el joven pueda llegar a prevenir algunos problemas personales producto de las malas decisiones tomadas en una relación de noviazgo prematuro, o por cometer actos que aún no eran apropiados para su edad mental. *“Le confieso que, si se ha dado la oportunidad de hacer el amor, pero no lo hemos hecho, tengo miedo de poder dejarla embarazada”*. (Morales, 12.03.2019 15:35 Hrs). La prevención y conocimiento sobre estos temas pueden salvar la vida a una persona en cuanto al contagio de una enfermedad de transmisión sexual letal, incluso el cuidado de su cuerpo ante el desgaste o efectos que generan los métodos anticonceptivos durante una vida sexualmente activa, a temprana edad.

El tener relaciones sexogenitales en la adolescencia, por ejemplo, puede llevar a los adolescentes poco a poco a tener desviaciones de su vida sexual, convirtiendo dicha actividad en un vicio que lo vuelva promiscuo y con ello padecer de enfermedades de transmisión sexual que les dejen secuelas irreparables. En el caso de las jovencitas, la prematura actividad sexual puede representar para ellas el infortunio de concebir un embarazo a temprana edad y/o un embarazo no deseado.

Claramente la conjetura y análisis de lo anterior puede brindar una estabilidad personal más amplia y duradera cuando se aplican bien estos conocimientos, eh allí la importancia de la educación y orientación sexual, sobre todos en los adolescentes y sus noviazgos.

Finalmente, la orientación sexual en el Instituto Nacional de Educación Básica de la ciudad de San Antonio Suchitepéquez, no se realiza técnicamente ni se cuenta con un programa estructurado tendiente a orientar los procesos de noviazgo entre los estudiantes. Esto debido a que el instituto no posee un departamento de orientación psicopedagógica y

que tampoco tiene un orientador educativo que llene los requisitos y posea la preparación profesional para atenderla.

En ese contexto institucional y dentro del establecimiento educativo, no hay ninguna persona a quien se le haya delegado las actividades de orientación educativa, que podría enfocar el tema de la sexualidad asumiendo el rol de consejero y de orientador de estas situaciones.

Sin embargo, cabe resaltar que en cuanto a la orientación sexual se refiere, dentro de los períodos de clase cada docente según sea el curso, imparte algunos consejos a los jóvenes en cuanto a evitar los embarazos prematuros y cuidar su integridad física y moral durante sus relaciones de noviazgo. Algunos profesores organizan ronda de exposiciones en torno a temas de la sexualidad y la adolescencia con los mismos estudiantes integrados a grupos de trabajo. Se puede decir, que los temas de sexualidad se abordan de manera general y atendiendo a parejas de novios en particular.

De la misma forma el instituto ha implementados otras estrategias administrativas, no tan eficaces, para tener control dentro del establecimiento educativo en cuento a la no proliferación de parejas de novios dentro del instituto, la cual ha consistido en que desde la inscripción de los estudiantes al establecimiento se les entrega un reglamento interno que prohíbe rotundamente el mantener relaciones de noviazgo entre los estudiantes dentro del instituto.

Dicho reglamento es firmado por el padre de familia, el estudiante y el director del instituto, desde ese momento se les deja claro a los alumnos todas las prohibiciones que se impone y que deben respetar; dentro de ellas se recalca la imposibilidad de que los adolescentes tengan relaciones de noviazgo dentro de las instalaciones del centro educativo. Este reglamento se lee en voz alta en la primera reunión de padres familia, reunión en la que deben de estar presente también los involucrados, se hace con el fin de hacer públicas las restricciones que contiene el reglamento a todos los presentes.

Dentro del mismo método de prohibición de noviazgos dentro del instituto se delega una comisión de vigilancia presidida por el mismo director del establecimiento en compañía de otros docentes que se dedica a mantener el orden dentro del instituto, su prioridad es controlar a los estudiantes que no tengan contacto físico en referencia a parejas, ya que todos los días se pasean por los salones y corredores para verificar que esto no suceda.

Algunas veces se han sorprendido a parejas de estudiantes en situaciones románticas, ante las cuales los implicados son llevados a la dirección del establecimiento para recibir un llamado de atención por la violación a las restricciones del reglamento. Para dejar constancia de dichas sanciones se suscribe un documento de conocimiento o un acta de sanción si es reincidencia. Esto se hace administrativamente como símbolo de castigo y llamada de atención por escrito.

Cuando la reincidencia es por tercera vez, se cita a los padres de familia y en un acta se sanciona a los estudiantes con la suspensión de 3 a 8 días según la gravedad de la falta.

Un hallazgo de este estudio es el hecho de que los adolescentes involucrados en los noviazgos investigados, es que su rendimiento académico ha sido aceptable, puesto que ninguno de los jóvenes implicados ha reprobado cursos o ha repetido los grados del ciclo básico. Ellos argumentaron que aprovechando su relación sentimental se han apoyado mutuamente para la realización de las tareas, lo cual ha contribuido a que su rendimiento sea exitoso.

Investigando este externo del asunto, en el registro académico del instituto se comprobó que los jóvenes en relación de noviazgo tenían calificaciones admisibles que denotan que su distracción sentimental no ha afectado su desenvolvimiento académico.

Es más, dijeron estar conscientes que el hecho de hacer acciones reñidas con las prohibiciones del reglamento del instituto con el afán de tener citas románticas en horas de clases o de la jornada de estudio, no los ha afectado porque sus notas son aceptables.

Dijeron que no piensan seguir el ejemplo de otros compañeros que, por estar enamorados, reprobaron sus cursos y grados, o bien decidieron escaparse del establecimiento y han comenzado a vivir juntos renunciando definitivamente a sus estudios, lo cual para ellos ha sido una insensatez que no piensan cometer.

ANÁLISIS DE LA HIPÓTESIS

La investigación se desarrolló con el fin de comprobar la hipótesis que decía:

En el Instituto Nacional de Educación Básica de San Antonio Suchitepéquez, el noviazgo entre adolescentes se orienta acorde a la teoría de la orientación educativa propiciando el control de estos con el apoyo de los profesores, director y padres de familia.

Según los hallazgos de la investigación, se tiene que:

- Dentro del establecimiento educativo no existe un departamento de orientación psicopedagógica.
- La única forma que los estudiantes reciben una charla sobre orientación sexual es a través de una clase de algunos cursos que abarque esos temas.
- Los noviazgos están estrictamente prohibidos y se hace mención de ello en el reglamento interno del instituto.
- Existe una comisión de vigilancia que se dedica a mantener el orden dentro del establecimiento educativo, sobre todo, evitando que parejas de novios expresen su cariño en público y con situaciones de romance.

fue aceptada parcialmente ya que se rescata el apoyo de los profesores en cuanto a tomar una parte de sus períodos de clase para suministrar conocimientos de sexualidad a los estudiantes, para orientar científicamente a los estudiantes que ya tienen relaciones de noviazgo. El hecho de que en el instituto no se cuenta con un Departamento de Orientación Educativa y que no existe un profesional que realice este trabajo con los estudiantes, demuestra que la educación sexual no se brinda acorde a la teoría de la orientación educativa. Por lo tanto, se deduce que el instituto no cuenta con las instancias técnicas para ejecutar acciones correspondientes para orientar de forma educativa las relaciones de noviazgos entre los adolescentes .

CONCLUSIÓN

En el Instituto de Educación Básica de San Antonio Suchitepéquez, no existe un Departamento de Orientación Educativa. Consecuente a ello tampoco ostentan de un profesional especializado que realice el trabajo de orientación educativa a los estudiantes. Se puede afirmar que la orientación psicopedagógica en el centro educativo no se brinda técnicamente, por lo que son algunos docentes que utilizando un segmento de sus períodos de clases, quienes abordan con sus estudiantes temas relacionados a la crisis de la adolescencia, educación sexual y orientación vocacional.

En cuanto a los noviazgos que surgen entre los estudiantes dentro del instituto, dichas relaciones son orientadas mínimamente, ya que el reglamento interno del instituto los prohíbe rotundamente y ofrece sanciones a los estudiantes que protagonicen relaciones de noviazgo. Por ello, las autoridades del centro educativo se han encargado de crear una comisión de vigilancia integrada por algunos docentes, quienes tienen a su cargo el control y seguimiento a este tipo de acciones de los estudiantes y no precisamente con el fin de orientar sexualmente los jóvenes, sino para erradicar por completo las relaciones de noviazgos dentro del instituto.

Los noviazgos entre los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de San Antonio Suchitepéquez suelen desarrollarse de forma pasiva y sin levantar sospechas dentro del mismo plantel; debido a que los adolescentes involucrados buscan mantener en perfil bajo sus relaciones de noviazgo ante la persecución de que son objeto por la comisión de vigilancia y el reglamento interno del establecimiento.

El hecho de haber iniciado un noviazgo hace sentir a los jóvenes implicados que están en la mira de todos los docentes del instituto, y sienten inclusive que por el hecho de estar enamorados han sufrido atropellos a su dignidad y sentimientos al ser amenazados con suspensiones temporales y hasta con la expulsión del instituto.

Los estudiantes que sustentan una relación de noviazgo dentro del instituto no han fracasado en sus estudios. Por lo que queda demostrado con la investigación que el hecho de tener novio(a) no implica para el estudiante tener malas notas, tampoco significa lo contrario. El estudio no encontró relación de dependencia necesaria entre las relaciones de noviazgo y el rendimiento escolar de los adolescentes que lo experimentan.

Dentro del establecimiento educativo la mayor parte de los estudiantes de los distintos grados han dado respuestas positivas antes las exigencias académicas, han demostrado notas o punteos considerables y muy aceptables, con una responsabilidad y compromiso nato ante sus estudios y satisfacción de sus padres.

Se han dado casos en años pasados que algunos estudiantes ennoviados con el afán de estar juntos se han escapado del establecimiento y otros definitivamente han abandonado los estudios. Para los estudiantes investigados estos son ejemplos que no van a seguir porque lo consideran una insensatez.

RECOMENDACIÓN

Es importante poner atención al comportamiento y acciones de los estudiantes dentro y fuera de clases para poder detectar algún tipo de conducta inusual que delate si posee o no una relación de noviazgo; esto con el fin de identificar qué estudiantes necesita una intervención del docente, director u orientador.

No se deben señalar como malos estudiantes a aquellos que sustenten una relación de noviazgo debido a que no es justo ni ético tildarlos sin conocerlos o evaluarlos de forma anticipada. Es inevitable lograr que los adolescentes dejen de cometer acciones incoherentes o acciones de rebeldía para poder mantener su noviazgo, por lo que, se recomienda tomar cartas en el asunto en cuanto a crear un programa de orientación sexual que permita desarrollar actividades y eventos formativos periódicamente en materia de educación sexual a lo largo del ciclo escolar, de tal manera que los jóvenes puedan recibir talleres, cursillos, pláticas de orientación sexual, con la participación de profesionales de instituciones de servicios de salud, universidades y estudiantes de psicopedagogía del CUNSUROC; con el fin que el noviazgo entre adolescentes sea debidamente dentro del instituto.

Se recomienda que no siempre se castigue al estudiante, puesto que las sanciones aplicadas no aseguran que los adolescentes cambien su actitud de enamorarse. Se recalca que es importante brindarle un acompañamiento técnico tanto a los estudiantes que poseen una relación de noviazgo como a los que no la tienen, para asumir una atención preventiva al manejo de la sexualidad de los jóvenes adolescentes.

También se invita a realiza las gestiones correspondientes para la implementación de un departamento de orientación, que propicie programas permanentes de orientación sexual y otras acciones que promuevan la atención educativa integral de los estudiantes.

REFERENCIAS

- Armendáriz, J. (2013). *Violencia en el noviazgo*. (1 ed.). México: Editorial Lustres S. A.
- Barbero, J. M. (2003). Saberes hoy: diseminaciones, competencias. *Revista Ibero-Americana de Educação*(32), 17-34.
- Berretti, L. (2012). *La Orientación y La Educación*. (1 ed.). Boston: Letras Stejff House.
- Bravo, P. (2015). *Presupuestos Epistemológicos para un Entendimiento del Sujeto de la Educación*. (1 ed.). Ecuador: Universidad Politecnica Salesiana.
- Buffa Cantú, E. (1982). *Administración técnica de producción*. (1 ed.). México: Limusa-Wiley.
- Cadenas, J. T. (2009). *Diagramas de Gantt*. (1 ed.). Paris, Francia: Editoriales Las Luces.
- Carpio Torres, O. A. (2015). *Proyecto de factibilidad para la implementación de un taller de mecánica automotriz para el mantenimiento de vehículos livianos modernos en la ciudad de Loja*. (Tesis, Licenciatura en Administración de Empresas) Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Internacional de Ecuador. Guayaquil, Ecuador: Universidad Internacional del Ecuador. <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/836/1/T-UIDE-12.pdf>
- Carrasco, J. B., Javaloyes Soto, J. J., Calderero Hernández, J. F., & Pérez Juste, R. (2007). *Cómo personalizar la educación*. (1 ed.). Madrid: Narcesa, S.A. de Ediciones.
- Carrasco, J., Javaloyes, J., Calderero, J., & Pérez, R. (2007). Cómo personalizar la educación. In J. B. Carrasco, J. J. Javaloyes Soto, J. F. Calderero Hernández, & R. Pérez Juste, *Cómo personalizar la educación* (3 ed.). Madrid: Narcesa, S.A. de Ediciones.
- Carrillo Fuentes, J. C. (2016). *Estudio Legal*. (1 ed.). México: Centro para la Investigación Forestal Internacional.
- Castañeda Cantillo, A., & Niño Rojas, J. A. (2005). *Orientación Profesional desde una perspectiva sistémica*. (2 ed.). Bogota: Universidad de Santo Tomas.
- Castañeda, A., & Niño, J. (2005). Orientación Profesional desde una perspectiva sistemática. In A. E. Castañeda Cantillo, & J. A. Niño Rojas, *Orientación Profesional desde una perspectiva sistémica*. (1 ed.). Bogota: Universidad de Santo Tomas.
- Castillo Freyre, M. (2016). *Sobre las obligaciones y su clasificación*. (1 ed.). Lima, Perú: Pontifica Universidad Católica del Perú.
- Castro Avila, M. (2016). *Democracia y ciudadanía activa*. (1 ed.). Costa Rica: Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica.

- Chalmers, F. G. (2003). *Arte, educación y diversidad cultural*. (1 ed.). Buenos Aires: Ediciones Paidós Ibérica, S. A.
- Corporation, M. (2007). *Economía*. (1 ed.). México: Editorial de México.
- Cortés, E. M. (2002). *Educación Comparada*. (1 ed.). Guatemala: Publicaciones Cruz O., S. A.
- Cortes, R. (2008). *El mundo verde de la educación*. (1 ed.). Costa Rica: Editoriales - Liberación y Acreditación Superior.
- Dewey, J. (1920). *Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación*. (1 ed.). Madrid, España: Ediciones Moratas S. L.
- Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. (2015). *Funcionalidad del gobierno escolar*. (1 ed.). Guatemala: DIGEDUCA.
- Dobles, R. (1985). *Métodos, técnicas y recursos básicos para acciones educativas*. (Tesis, Maestría en Ciencias Educativas) Universidad Autónoma de Costa Rica. Facultad de Humanidades. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia. <https://repositorio.CostaRica.aDistancia.edu.com/5VD0/D6/158DFE/T-UIDE-12.pdf>
- Echeverría Samanes, B., Isus Barado, S., Martínez Clares, M., & Sarasola Ituarte, L. (2010). *Orientación profesional*. (1 ed.). Barcelona: Editorial UOC.
- Enriquez, L. (2015). *La investigación Ideal*. (1 ed.). España: Editoriales del Norte.
- Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (2013). *Leyes y reglas de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. (1 ed.). Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Facultad de Economía UNAM. (2006). *Estudio Técnico*. (1 ed.). México: Universidad Autónoma de México. (Informe de la Universidad)
- Fundamentos de Marketing. (2008). *El mercado, la demanda y el comportamiento del consumidor*. (1 ed.). San Vicente del Raspeig, España: Universidad de Alicante.
- García Gaitán, E. (2007). *Introducción a las ideologías políticas*. (1 ed.). México: Alianza.
- García Moriyón, F., & Renes Ayala, V. (2012). *La educación formal y los procesos de inclusión social*. (1 ed.). Madrid: Caritas Española.
- García, V. (2002). *Educación de la sexualidad*. (1 ed.). Madrid: Ediciones Rialp, S. A.
- Herrera García, C. (2008). *La oferta, demanda y el mercado*. (1 ed.). Valencia, España: Minieditoriales del Norte.
- Hoz, V. G. (1991). *Iniciativas Sociales En Educación Informal*. (1 ed.). Madrid: Ediciones Rialp, S. A.

- Iglesias, J. (2013). *Desarrollo del adolescente: Aspectos físicos, psicológicos y sociales*. (1 ed.). Santiago de Compostela, Galicia, España: USC.
- Investigaciones Jurídicas. (2015). *La democracia*. (1 ed.). México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Jijón Cruz, M. S. (2014). *La política y su utilidad*. (2 ed.). España: Editoriales del Norte.
- Limbrick, H. R. (2002). *Aprendo haciendo material didáctico para la educación preescolar*. (2 ed.). México: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Lopreto Méndez, F. M. (2013). *Estudio Administrativo*. (Tesis, Licenciatura en Pedagogía Intercultural) Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Guatemala.
- Martínez, A. d. (2000). *Contabilidad de Costos*. (1 ed.). Buenos Aires, Argentina: Editoriales El Beneficio.
- Martínez Escobedo, A. A. (2018). *Legislación Básica Educativa*. (2 ed.). Huehuetenango, Guatemala: Centro de Impresiones Gráficas.
- Méndez Morales, J. S. (2002). *Economía, Empresa y Mercado*. (1 ed.). Bogotá, Colombia: Imprenta Ariel.
- Ministerio de Educación. (2017). *Manual del Gobierno Escolar*. (1 ed.). Guatemala: MINEDUC.
- Monroy, A. (2002). *Guía práctica para padres y educadores, Salud y Sexualidad en la adolescencia y juventud*. (3 ed.). México: Editoria Pax México.
- Moreno, A. (2015). *La adolescencia*. (1 ed.). Barcelona: Editorial UOC.
- Naula Astudillo, L. E. (2017). *Diseño de un taller mecánico*. (1 ed.). Guayaquil, Ecuador: Universidad Internacional del Ecuador.
- Navas, C. (2016). *Noviazgos Tóxicos*. (1 ed.). San Salvador, El Salvador: Máxima Velocidad Producciones.
- Organización de las Naciones Unidas. (2018). *Democracia y los derechos humanos*. (1 ed.). Francia: Organización de las Naciones Unidas.
- Orozco, M. V. (2004). *Organización de un Taller de Servicio Automotriz*. (Tesis, Ingeniería en Mecánica Automotriz) USAC. Facultad de Ingenierías. Guatemala.
- Peña, J. (1998). *La Orientación Educativa en la Educación Secundaria Obligatoria*. (1 ed.). Navarra: Editorial Departamento de Orientación y Cultura.
- Porlano, A. B. (2012). *Taller de educación democrática*. México: Gráficos Nuñez.

- Puerta Pellat, M. C. (2012). *Estudio administrativo un apoyo a la estructura organizacional*. (1 ed.). Tijuana, México: Editorial Méndez.
- Rodríguez Burgos, K. (2013). *Democracia y tipos de democracia*. (1 ed.). México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Rodríguez, B. (2010). *Filosofía Política II*. (1 ed.). México: Editorial Toords.
- Rosales, M. (2002). *Componentes y Estudios*. (1 ed.). México D.F.: Editorial Nuñez.
- Sapag, A. (2008). *Estudio Técnico*. (1 ed.). México, D. F.: Editorial Toords.
- Secretaría General. (2011). *Economía y Guías Empresariales*. (1 ed.). Bogotá, Colombia: Editorial Lamb.
- Tamayo Jiménez, D. M. (2012). *Teoría Política*. (1 ed.). México: Red Tercer Milenio.
- Telles, L. (2017, abril 30). *Milenio 2020*. Obtenido de Noviazgo en la adolescencia : <https://www.milenio.com>
- Terrón, A. M. (2007). *Modelos de Orientación Educativa*. (1 ed.). San Francisco, California: Ediciones Aidesoc.
- Verreti, M. (2005). La Orientación en la Escuela. *EDUCAWEB* (2), pag. 43.
- Will Monroy, E. (2007). *El Arte de Educar*. (1 ed.). Buenos Aires, Argentina: Editoriales Museos Perfectos, S. A.
- Zuleta Vargas, M. (2015). *Gobierno Escolar*. (2 ed.). Colombia: Gráficos estrellas.

Vo. Bo. 
Lcda. Ana Teresa de González.
Bibliotecaria CUNSUROC.

